REPUBLICA DE PANAMA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
( de 11 de octubre de 2000 )

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2011

| | | |
|---|---|---|
| Razón Social del Emisor: | GLOBAL BANK CORPORATION | |
| Valores que ha registrado: | BONOS CORPORATIVOS<br>ACCIONES PREFERIDAS<br>VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES<br>BONOS CONVERTIBLES Y SUBORDINADOS | |
| Número de Teléfono y Fax: | 206-2000 | Fax 206-2025 |
| Dirección: | Calle 50, Torre Global Bank | |
| Dirección de Correo Electrónico: | jorge.vallarino@globalbank.com.pa | |

## PRIMERA PARTE

## I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

### A. HISTORIA Y DESARROLLO

Global Bank Corporation es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 14421 del 29 de diciembre de 1993, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita al rollo 40979, ficha 281810, imagen 0025, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público.

Global Bank fue fundado en 1993 e inició operaciones en 1994. En sus inicios Global Bank concentró sus operaciones en el negocio de banca corporativa, especialmente en la ciudad de Panamá y Zona Libre de Colón. A pocos años de iniciar operaciones, la Junta Directiva junto con la Alta Gerencia del Banco, tomaron la decisión de expandirse y crecer a un ritmo más acelerado mediante la adquisición de un Banco de la plaza.

En junio de 1999 se concretó la compra del 100% de las acciones de Banco Confederado de América Latina (COLABANCO) y en un tiempo de cinco meses se concreto la fusión de ambas instituciones, sin afectar la calidad del servicio y la atención al cliente de las mismas. Esta adquisición se enmarcó dentro de la estrategia de crecimiento del Banco ya que los negocios de las dos entidades eran complementarios. COLABANCO se caracterizaba por su red de sucursales a través del país y por su orientación en la banca del consumidor, pequeña y mediana empresa, y el sector agropecuario; mientras que Global Bank se dedicaba específicamente a la banca corporativa.

Mediante Resolución S.B. No.71-99 de 30 de noviembre de 1999, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá autoriza la transferencia a Global Bank de los activos, pasivos y operaciones de COLABANCO.

Con esta operación Global Bank pudo incursionar en nuevas líneas de negocios, obtener cobertura nacional y diversificar su fuente de ingresos y de fondos sobre una base más amplia de clientes. Por un lado, esta operación de adquisición representó un crecimiento de US$319 millones ó 236% en los activos totales del Banco, pasando estos de USD$135 millones a junio de 1998 a USD$454 millones a junio de 1999. Por otro lado, la base de depósitos totales aumentó en US$274 millones o 268%, pasando de US$102 millones en junio de 1998 a US$376 millones en junio de 1999.

En abril de 2001, el banco registra en la Comisión Nacional de Valores su primera emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$40 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación de riesgo de AA(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A., siendo la primera emisión con calificación de riesgo que se colocaba en la Bolsa de Valores de Panamá. Así inicia Global Bank su presencia en el mercado de valores panameño, en el cual participa activamente los años siguientes. Durante los últimos 5 años de operación el banco ha colocado exitosamente más de US$350 millones en bonos corporativos y acciones preferidas, tanto en Panamá, como en los mercados de valores de Costa Rica y El Salvador, donde también ha participado exitosamente.

Al 30 de junio de 2011, Global Bank pasa a ubicarse en el segundo lugar como banco de Capital Privado Panameño con US$2,909,373,271 en activos totales y como segundo Banco Privado Panameño en base al número de sucursales con treinta y dos (32) sucursales y tres (3) centros de préstamo a lo largo del país.

## B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

El artículo 13 del Pacto Social establece "Ningún contrato u otra transacción entre la sociedad y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier uno o más de los Directores de esta sociedad esté o estén interesados en, o es Director o Dignatario, o son Directores o Dignatarios de la tal otra sociedad anónima y cualquier Director o cualesquiera Directores individual o conjuntamente, podrán ser parte o partes de, o estar interesados en cualquier contrato o transacción de ésta sociedad, o en que esta sociedad esté interesada, y ningún contrato o acto o transacción de esta sociedad será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier Director o cualesquiera Directores de esta sociedad sea parte o sean parte, o estén interesados en dicho contrato, acto o transacción o de cualquier modo relacionados con dichas personas o personas, firma o asociación y toda y cada persona que llegue a ser Director de esta sociedad es por el presente relevada de cualquier responsabilidad que por otra parte



4

pudiera existir por contratar con la sociedad en beneficio de sí misma o de cualquier firma o sociedad anónima en la cual pueda de cualquier modo estar interesada". En relación a este punto se establece lo siguiente:

- La facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato, no está prevista en los estatutos.
- La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente, no está prevista en los estatutos.
- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
- No existe, número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios

El artículo 15 del Pacto Social, establece enmienda del Pacto, donde se señala que el "Certificado de Constitución de la sociedad podrá ser enmendado por resolución en que conste dicha enmienda o enmiendas adoptadas por las 2/3 partes de todas las acciones comunes representadas en una reunión extraordinaria convocada con tal fin o una reunión ordinaria si se hubiere dado el debido aviso".

El artículo 10 del Pacto Social establece "Las reuniones de accionistas, con cualquier objeto, podrán tener lugar en la República de Panamá, o en cualquier otro país. Habrá una reunión general de accionistas cada año, en la fecha y el lugar que por resolución disponga la Junta Directiva, para la elección de Directores Principales y Suplentes y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva. En una reunión podrá tramitarse cualquier asunto que podría decidirse en una reunión extraordinaria, si así se incluyere en el aviso de la misma. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatorias de la Junta Directiva cada vez que ésta lo considere conveniente. Además, la Junta Directiva , o el Presidente de la sociedad, deberán convocar a junta extraordinaria cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte de los accionistas. Las juntas extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que haya sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma. Quórum y votación. Para que haya quórum en una Junta de Accionistas se requiere que estén representadas en ella la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a menos que con respecto a algunas de ellas se especifique lo contrario en este Pacto Social, deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. La citación para cualquier Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará mediante entrega personal o por correo certificado de la citación a cada accionista registrado y con derecho a voto, no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) antes de la fecha de la Junta."

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros.

No existe cláusula en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Sobre el capital social, el artículo 3 establece, "El capital autorizado de la sociedad será de tres millones cuatrocientas cincuenta (3,450,000) mil acciones divididas así:
a- Un millón (2,000,000) de acciones comunes sin valor nominal;
b- Doscientas cincuenta mil (250,000) acciones preferidas acumulativas de un valor nominal de cien dólares (US$100.00) cada una; y
c- Un millón doscientas mil (1,200,000) acciones preferidas no acumulativas de un valor nominal de cien dólares (US$100.00) cada una".

## C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La oficina principal del Banco está localizada en Calle 50, Torre Global Bank, ciudad de Panamá, República de Panamá. El número de empleados asciende a 1,047 personas al 30 de junio de 2011.

Global Bank Corporation es una institución bancaria que opera bajo una Licencia General otorgada por la antigua Comisión Bancaria Nacional de Panamá (hoy Superintendencia de Bancos). La principal actividad del Banco es el prestar servicios bancarios en o desde la República de Panamá. El Banco ofrece una extensa gama de productos y servicios financieros a su clientela nacional e internacional, entre los que mencionamos: cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, préstamos personales y comerciales, emisión de garantías, créditos documentarios, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito, servicios de planilla, envío de transferencias, autobancos, cajeros automáticos, corretaje de valores, servicios fiduciarios, entre otros.

Hemos obtenido autorización de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros para desarrollar, mediante la subsidiaria Aseguradora Global, todos los ramos de seguros.

El banco se dirige a desarrollar una estrategia de banca universal con todos los servicios bancarios complementarios. Tenemos un departamento de Banca Privada muy bien estructurado donde brindamos asesoría para el manejo de portafolios de inversión y administración de patrimonios, manejo de cuentas de inversión tanto local como internacional, servicios de puesto de bolsa y servicios fiduciarios.

En los negocios de consumo, la Banca de Personas se ha dividido en segmentos lo cual nos permite conocer mejor las necesidades de nuestros clientes y brindarles atención integral y personalizada. En cuanto a productos, la oferta es amplia con préstamos personales a empleados del sector público y privado, con menor énfasis en los préstamos a jubilados. La recuperación de estos préstamos se da por el mecanismo de descuento directo. Igualmente se ofrece financiamiento de autos y el negocio de tarjeta de crédito de forma selectiva. Se ha incursionado exitosamente en el negocio de créditos hipotecarios residenciales, donde el banco no participaba activamente.

En el segmento Corporativo, apoyamos el desarrollo de distintas actividades económicas, entre las cuales se destacan en orden de importancia el sector comercial, el agropecuario, el industrial, transporte y otros en menor escala. La política de mercadeo se orienta hacia empresas de capital panameño y de tamaño mediano. El Banco se enfoca en los negocios de mayores márgenes y menor perfil de riesgos, siempre manteniendo: diversificación de la cartera de créditos, diversificación de las fuentes de ingresos y diversificación de las fuentes de fondos.

## D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El emisor es una subsidiaria 100% de G.B. Group Corporation. El emisor a su vez, es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias:

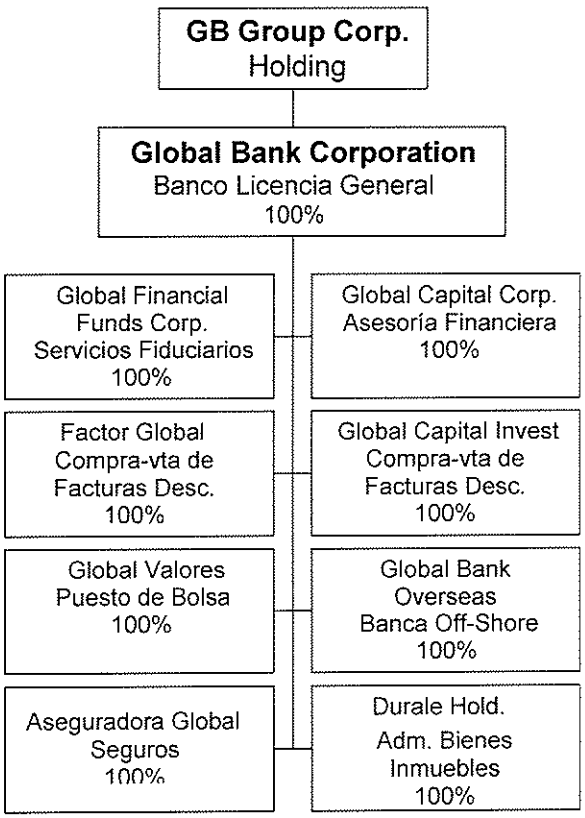


- Global Financial Funds S.A.: dedicada al negocio de servicios fiduciarios.
- Global Capital Corporation S.A.: dedicada al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.
- Factor Global S.A.: dedicada al negocio de descuento de facturas del Gobierno y también de la Empresa Privada.
- Global Capital Investment Corporation: dedicada al negocio de asesoría, inversiones y descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Valores, S.A.: opera un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá.
- Global Bank Overseas: dedicada a las operaciones de banca fuera del territorio nacional y otros servicios de banca privada. Opera bajo las leyes Montserrat BVI.
- Aseguradora Global, S.A.: dedicada al negocio de seguros en los ramos de vida, generales y fianzas.
- Durale Holdings, S.A.: dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

## E. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS

Al 30 de junio de 2011, las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

| | Costo | Depreciación | Valor Neto en Libros |
|---|---|---|---|
| Terreno e Inmuebles | B/. 27,387,758 | B/. 5,256,118 | B/. 22,131,640 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 11,701,047 | 6,731,891 | 4,969,156 |
| Equipo de Computadora | 22,997,361 | 16,440,492 | 6,556,869 |
| Equipo Rodante | 2,109,983 | 1,052,562 | 1,057,421 |
| Mejoras a las Propiedades Arrendadas | 4,298,440 | 1,491,954 | 2,806,486 |
| **Total** | **B/.68,494,589** | **B/. 30,973,017** | **B/. 37,521,572** |

## F. TENDENCIAS

Nuevas Sucursales y Centros de Préstamo: durante el último año de operaciones se destaca la inauguración dos sucursales ubicada estratégicamente en las áreas de Brisas del Golf y Vía Israel. Con estas sucursales nuestra red de cobertura del banco incrementa a un total de treinta y dos (32) sucursales.

Autobancos: Contamos con ocho (8) y forman parte de la estrategia integral para brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Están ubicados en nuestras sucursales de: Parque Lefevre, David, San Francisco, Albrook, Colón, Las Tablas, Arraiján y Costa del Este.

Banca en Línea: Contamos con una eficiente y actualizada página web que ofrece a clientes y visitantes nuestro servicio de banca por Internet conocido como "Global Net" en los idiomas español e inglés. Con este servicio el cliente puede efectuar transacciones bancarias, consultas de saldos, pagos a terceros a través del sistema ACH y sus afiliados, desde la comodidad de su hogar u oficina durante las 24 horas del día. La Banca en Línea de Global Bank también ofrece información completa acerca de nuestra oferta de productos y servicios bancarios y financieros.

Banca Premium: Para un grupo selecto de sus clientes, Global Bank crea este segmento cuyo objetivo es acercarse proactivamente al cliente para atender sus necesidades bancarias con agilidad y en forma personalizada.

Banca Privada: Tenemos un departamento de Banca Privada muy bien estructurado para atender las necesidades financieras de clientes con alto poder adquisitivo de una forma integral. Además, brindamos asesoría para el manejo de portafolios de inversión y administración de patrimonios, manejo de cuentas de inversión tanto local como internacional, servicios de puesto de bolsa y servicios fiduciarios.

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2011 los Activos Líquidos totalizaban US$369,241,631 respondiendo por el 12.69% de los Activos Totales. Estos se conformaban por efectivo y depósitos en bancos por US$323,482,124 y Bonos de la República de Panamá por US$45,759,507 considerados con alta liquidez en el mercado. Los activos líquidos representaban el 17.85% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$2,068,300,222

Como parte de la política de administración de la liquidez se monitorea el riesgo producido por las volatilidades de nuestras fuentes de fondos, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. En adición, hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros. Al 30 de junio de 2011 el banco mantenía US$226,104,894 en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascendían a 20.04% sobre los depósitos netos por US$1,842,195,328.

Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

Los esfuerzos del banco para reducir el descalce entre activos y pasivos y aminorar los riesgos de liquidez incluyen la participación activa en el mercado de valores mediante la emisión de bonos corporativos. Al 30 de junio de 2011 se mantenían saldos por US$12,039,764 de una emisión por US$85,000,000 con calificación internacional "BB+". De esta emisión de julio de 2006, US$5,382,607, se encuentran colocados en el mercado Salvadoreño. También una emisión por US$50,000,000 de octubre de 2008, cuyo saldo a la fecha es de US$49,985,000; se encuentran colocados en el mercado Salvadoreño US$32,000,000

Global Bank ha sido muy exitoso en la captación de depósitos de ahorro a través de su red de sucursales. La administración del banco ve positivamente este desempeño puesto que considera los depósitos de ahorro como una fuente de recursos con un comportamiento estable a largo plazo y de bajo costo.

También contamos con disponibilidades en líneas de crédito interbancarias y una cartera de inversiones líquidas que pueden fortalecer los niveles de activos líquidos en caso de que se presente alguna necesidad.

Para medir y determinar los niveles de liquidez apropiados, efectuamos análisis de sensibilidad de recuperación de activos y retiros de pasivos en escenarios adversos, así como modelos de volatilidad y valor en riesgo de las fuentes de fondos, con el fin de evaluar el impacto que situaciones delicadas en el país pudiesen ocasionar a la liquidez del banco.

El informe de liquidez legal al 30-06-11 enviado a la Superintendencia de Bancos, reflejaba una liquidez 55.69% sobre los depósitos netos. El requisito establece una liquidez mínima de 30%, por lo cual manteníamos activos líquidos en exceso por US$274,701,775.

4

## RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos patrimoniales del banco y subsidiarias ascendieron a US$295,041,265 al 30 de junio de 2011 un aumento de US$64,013,353 (27.71%) comparados con junio de 2010. Esta aumento principalmente se debe a las utilidades retenidas que acumularon del 30 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011, aumentando por US$22,408,655 (29.65%). Adicionalmente en el periodo se emitieron un total de US$90,010,000 de bonos subordinados, los cuales se intercambiaron por acciones preferidas por un total de US$68,918,100. Esta operación registró como resultado un aumento neto en los fondos patrimoniales de US$21,091,900.

El capital común pagado del banco es de US$65,731,541 respondiendo por el 22.28% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas representan el 33.21% del total por US$97,986,134. El total de las acciones preferidas no acumulativas al 30 de junio de 2011 por US$12,515,500 representan el 4.24% del total. Las reservas de capital por US$15,029,002 representan el 5.09% del capital total. Todo lo anterior califica como capital primario (Tier I) para efectos regulatorios.

Como parte del capital secundario (Tier II), figuran los Bonos Subordinados y Convertibles por US$100,010,000 representando el 33.90% del total de los recursos patrimoniales.

Existe el rubro de cambios netos en valores disponibles para la venta con un saldo por US$3,036,039 (+1.03%), mientras que el rubro de cambios netos en instrumentos de cobertura cerró en -US$75,149.

A la fecha de este informe, los fondos patrimoniales del banco representan el 14.43% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

## RESULTADOS DE OPERACIONES

Los activos totales del banco y sus subsidiarias al 30-06-11 ascendieron a US$2,909,373,271 monto que presenta un aumento de 22.73% comparado con las cifras del cierre de junio de 2010 por US$2,370,615,905.

Los préstamos totales por US$2,112,255,079 al 30-06-11 muestran un aumento del 21.30% (+US$370,887,238) comparado con el cierre de junio 2010. Los segmentos más importantes que contribuyen en este crecimiento son las hipotecas residenciales, los préstamos al sector consumo, comercio local e internacional, agropecuario, construcción y factoring.

Las reservas para posibles préstamos incobrables ascendieron a US$31,123,067 lo cual representa el 1.47% de la cartera total de préstamos y el 147.77% de los préstamos vencidos, que ascendieron a US$21,062,234 a esta fecha.

La cartera de inversiones, tanto disponibles para la venta como mantenidas al vencimiento, totaliza US$388,900,747 al 30-06-11 con un incremento de 56.79% (+US$140,864,465) comparados con junio 2010.

Los activos fijos, con un saldo de US$37,521,572 al 30-06-11, aumentan (+7.43%) (US$2,594,107) comparado al 30-06-10. Actualmente representan el 1.29% de los activos totales. El renglón de activos varios reflejó un saldo de US$86,178,868, aumentando (+US$14,072,295) al ser comparados con el 30-06-2010, con una participación de 2.96% en los activos totales.

En cuanto al pasivo, los depósitos totales captados por el banco aumentaron 18.39% (+US$321,337,123) con respecto a junio 2010, para totalizar US$2,068,300,222.

Los depósitos a plazo fijo de clientes aumentaron 18.95% (+US$209,560,586) para un total de US$1,315,383,091 al 30 de junio de 2011. Estos responden por el 63.60% del total de depósitos. Le siguen en importancia depósitos de ahorros por US$388,041,020 cuyo saldo al 30-06-11 representa el 18.76% de los depósitos totales, con un crecimiento de 4.42% (+US$16,408,015). Los depósitos a la vista ascendieron a US$294,046,187 al 30-06-11. El aumento fue de 63.59% (+US$114,305,380) comparado al 30-06-2010, cuyo saldo al 30-06-11 representa el 14.22% de los depósitos totales.

Los depósitos interbancarios, con saldos por US$70,829,924 participan con 3.42% de los depósitos totales. El resto de las fuentes de fondos se componen de: financiamientos recibidos por US$349,841,600; bonos corporativos por pagar por US$62,024,764; valores comerciales negociables por US$71,510,000; bonos subordinados por US$90,010,000; y bonos convertibles por US$10,000,000.

ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del banco y sus subsidiarias al finalizar el periodo fiscal 2010-2011 alcanza los US$39,075,254 al 30-06-11. Comparado con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento de 29.97% (+US$9,009,620) en los resultados.

Los ingresos de intereses alcanzan los US$158,646,308 a junio de 2011, lo cual representa un aumento de 16.99% (+US$23,041,026) con respecto al mismo periodo del año anterior. Los intereses de préstamos, depósitos e inversiones presentan tasas de crecimiento (12.32%, 42.94% y 76.99% respectivamente) que reflejan tanto el incremento de la cartera de préstamos y como una moderada recuperación en el mercado de valores.

Por su parte, las comisiones ganadas totalizaron US$22,975,392 al 30-06-11, con una aumento de 17.85% (+US$3,479,896) comparativo al mismo periodo terminado en junio de 2010. Los ingresos por comisiones de préstamos producto de nuevos desembolsos en la cartera comercial, agropecuaria y autos presentaron un incremento de 11.87% (+US$1,370,849); el renglón de comisiones por cartas de créditos y fianzas aumenta a (+US$3,012,179) principalmente por comisiones de fianzas; y las comisiones varias, donde se observa el aporte de otros servicios financieros que ofrece el banco (servicios fiduciarios, puesto de bolsa y seguros), aumentó en (+US$903,132).

El gasto de intereses y comisiones aumentó en 8.72% (US$6,147,238) producto del aumento de las fuentes de fondos de depósitos y financiamientos. Cabe destacar que en el producto de depósitos a plazo se registra una disminución en el costo de fondos producto del ajuste natural en las tasas de mercado local. El ingreso neto de intereses y comisiones aumentó de US$84,587,981 a US$104,961,665; un incremento de 24.09% (+US$20,373,684) en comparación con el mismo periodo del año anterior.

4

Los Ingresos Varios pasan de US$8,184,147 al 30-06-10 a US$5,335,379 al 30 de junio de 2011, principalmente por la disminución en ganancias en venta de inversiones, que se registraron en el periodo anterior. Las operaciones netas de seguros aumentan US$342,910 comparadas a junio 2010.

Se constituyen reservas para pérdidas en cartera por un monto de US$12,614,680, con una disminución de US$2,385,320 comparativamente al año anterior. Es importante señalar que aun presentado un buen comportamiento en los indicadores de morosidad, se constituyen estas reservas voluntarias para reforzar los indicadores de cobertura y mejorar el perfil de riesgo del banco.

Los gastos generales y administrativos alcanzan los US$53,623,166 al 30-06-11, superior por +US$5,952,575 (+12.49%) que proviene principalmente de los rubros de salarios, publicidad, alquileres, vigilancia, mantenimientos e impuestos. Disminuyen los rubros de honorarios profesionales, seguros, depreciación, comunicaciones, y útiles de oficina. La eficiencia operativa tiene una mejora significativa al situarse en 48.62% al 30 de junio de 2011, porcentaje inferior al 51.38% reportado en junio de 2010.

## PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

Para Global Bank el desempeño al 30 de junio del 2011, fue altamente positivo. El banco logró tener importantes crecimientos en su balance con respecto a cierre fiscal 2010. El nivel de activos totales llego a la cifra de US$2,909,373,271 lo que representó un crecimiento del 22% con respecto al año anterior. La cartera de préstamos neta cerró en US$2,072,275,460 lo que representó un crecimiento del 21% con respecto al año anterior. El total de depósitos de clientes se situó en US$2,068,300,222 lo que representó un crecimiento del 18% con respecto al año anterior.

El periodo fiscal que inició el 1 de julio de 2010 y que culminó el 30 de junio de 2011, continua siendo para Global Bank un año de crecimiento y consolidación. Contando el Banco con una diversa gama de servicios y una importante red de sucursales, concentra sus esfuerzos en desarrollar su amplia base de clientes individuales y corporativos, enfocándose en la calidad del servicio como principal diferenciador.

Se mantienen los programas de inversiones en tecnología, adecuación de procesos y capacitación de los colaboradores, con miras a mejorar la productividad, la calidad y los tiempos de respuesta al cliente. Al igual que proyectos importantes para el desarrollo de canales alternos de atención al cliente, así como la apertura de dos nuevas sucursales estratégicamente ubicadas en la ciudad de Panamá.

Global Bank mantiene sus expectativas de crecimiento para este periodo fiscal, proyectando y cuidando tanto calidad como rentabilidad en su operación.

## DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

### A. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

1. Jorge Vallarino Strunz — Director – Presidente Ejecutivo
   Nacionalidad : Panameño
   Fecha Nacimiento: 2-11-1951
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: jvallarino@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2003
   Fax: 264-3723

2. Lawrence Maduro — Director – Presidente
   Nacionalidad : Panameño
   Fecha Nacimiento: 7-12-1927
   Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro y Miguel Brostella Nro.36
   Apartado Postal: 0819-06989 El Dorado
   E-mail: lmaduro@feduro.com
   Teléfono: 236-3333
   Fax: 236-3371

3. Domingo Díaz A. — Director – Vice Presidente y Secretario
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 27-11-1938
   Domicilio Comercial: Calle Aquilino de la Guardia Nro. 8, Edif. IGRA
   Apartado Postal: 0823-02435, Rep. de Panamá
   E-mail: domingodp@icazalaw.com
   Teléfono: 205-6000
   Fax: 269-4891

4. Alberto Esquenazi — Director – Tesorero
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 05-05-1966
   Domicilio Comercial: Obarrio, Edif. Time Square Plaza
   Apartado Postal: 0816-07844
   E- mail: ashke@uspolo.com.pa
   Teléfono: 204-6000
   Fax: 204-6001

5. Ishak Bhikú — Director – Sub Tesorero
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 28-11-1954
   Domicilio Comercial: Ave. México y c.30 Edificio Automercantil
   Apartado Postal: 0816-02435
   E-mail: ibhiku@grupobhiku.com
   Teléfono: 227-5244
   Fax: 227-6898

6. Bolívar Vallarino — Director – Sub Tesorero
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 14-04-1949
   Domicilio Comercial: Urb. Industrial Los Angeles, cl. Harry Heno
   Apartado Postal: 0834-00617
   E-mail: bolivar.vallarino@arrocha.com
   Teléfono: 279-9118
   Fax: 236-1266

7. Benedicto Wong — Director – Sub Secretario
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 3-04-1927
   Domicilio Comercial: Urb. Los Angeles, cl. Harry Heno
   Apartado Postal: 0819-04674
   E-mail: bwong@grupobwong.com
   Teléfono: 236-3444
   Fax: 260-3126

8. Ricardo Martinelli L. — Director – Vocal
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha Nacimiento: 26 agosto 1979
   Domicilio Comercial: Cl.16 Río Abajo
   Apartado Postal: "H" Zona 4
   E-mail: ricarddomartinelli@gmail.com
   Teléfono: 323-8700
   Fax: 226-3987

9. Otto O. Wolfschoon — Director – Vocal y V.P. Ejecutivo de Crédito Corporativo
   Nacionalidad : Panameño
   Fecha Nacimiento: 27-12-1959
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: owolfschoon@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2005
   Fax: 206-2006

10. Alberto Dayan — Director y Vocal
    Nacionalidad: Panameño
    Fecha de Nacimiento: 4-04-1956
    Domicilio Comercial: Ave. Balboa, Edificio BBVA 5to. piso
    Apartado Postal: 0831-02485
    Correo Electrónico: ardayan@anixco.com
    Teléfono: 227-3564
    Fax: 227-3555

11. Eddy René Pinilla — Director y Vocal
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 6-31-122
Domicilio: Calle Colón, Edificio Bahía Pacífica, Piso 34, Punta Pacífica
Correo Electrónico: eddy.pinilla@gmail.com
Teléfono: 6670-2840

B. PRINCIPALES EJECUTIVOS

1. Jorge Vallarino Strunz — Gerente General
Nacionalidad: Panameño
Fecha Nacimiento: 2-11-1951
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: jvallarino@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2003
Fax: 264-3723

2. Otto O. Wolfschoon — V.P. Ejecutivo de Crédito Corporativo
Nacionalidad : Panameño
Fecha Nacimiento: 27-12-1959
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: owolfschoon@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2005
Fax: 206-2006

3. Jorge E. Vallarino M. — V.P. Senior de Finanzas, Contabilidad y Tesorería
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 08-09-1977
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: jorge.valllarino@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2003
Fax: 264-3723

4. Juan Barragán — V.P. Senior Banca de Personas
Nacionalidad Panameño
Fecha de Nacimiento 7-04-1966
Domicilio Comercial Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: jbarragan@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-7902
Fax: 278-7987

5. Osvaldo Borrell — V.P. Senior Banca Corporativa – Área Metropolitana
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha de Nacimiento: 2-11-1955
   Domicilio Comercial: PH Centro Comercial, La Loma, Hato Pintado
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   Email: oborrell@globalbank.com.pa
   Teléfono: 278-5976
   Fax: 229-4020

6. Mónica de Chapman — V.P. Banca Privada e Inversión
   Nacionalidad : Panameña
   Fecha de Nacimiento: 17-12-1966
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   Email: mchapman@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2077
   Fax: 206-2080

7. Rafael Guardia: — V.P. Senior Banca Corporativa
   Nacionalidad: Panameño
   Fecha de Nacimiento: 16-04-1972
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   Email: rafael.guardia@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2012
   Fax: 206-2006

8. Miguel Gascón: — V.P. Senior Tecnología, Operaciones y Procesos
   Nacionalidad : Panameño
   Fecha Nacimiento: 15-10-1969
   Domicilio Comercial: Edificio Womac, Urb. La Florida – Transístmica
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: mgascon@globalbank.com.pa
   Teléfono: 278-5075
   Fax: 278-5999

9. Dagmar Flores: — V.P. Auditoría Interna
   Nacionalidad: Panameña
   Fecha Nacimiento: 7-06-1974
   Domicilio Comercial: Edificio Womac, Urb. La Florida – Transístmica
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: dagmar.flores@globalbank.com.pa
   Teléfono: 278-5943
   Fax: 278-5997

4

| | |
|---|---|
| 10. Hernán Hernández: | V.P. Senior de Auditoría de Crédito y Riesgo |
| Nacionalidad: | Panameño |
| Fecha de Nacimiento: | 30-05-1960 |
| Domicilio Comercial: | Calle 50, Torre Global Bank |
| Apartado Postal: | 0831-01843, República de Panamá |
| E-mail: | hhernandez@globalbank.com.pa |
| Teléfono: | 206-2049 |
| Fax: | 206-2047 |
| 11. Lorena Guzmán | V.P. Recursos Humanos |
| Nacionalidad: | Mexicana |
| Fecha de Nacimiento: | 01-12-1971 |
| Domicilio Comercial: | Calle 50, Edificio Global Bank |
| Apartado Postal: | 0831-01843, República de Panamá |
| Correo Electrónico: | gromero@globalbank.com.pa |
| Teléfono: | 278-6221 |
| Fax: | 278-6220 |
| 12. Luis C. Castillero E. | V.P. Adjunto de Tesorería y Finanzas |
| Nacionalidad: | Panameña |
| Fecha de Nacimiento: | 14-02-1968 |
| Domicilio Comercial: | Calle 50, Edificio Global Bank |
| Apartado Postal: | 0831-01843, República de Panamá |
| Correo Electrónico: | lcastillero@globalbank.com.pa |
| Teléfono: | 206-2009 |
| Fax: | 206-2025 |

## C. ASESORES LEGALES

La firma Icaza, Gonzalez-Ruíz & Alemán, con domicilio en la avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA, actúa como asesor legal externo. La persona de contacto es la Lic. Jorge Molina (e-mail: jorgem@icazalaw.com).

En adición a lo anterior; la firma forense Arias, Fábrega y Fábrega (contacto Licenciado Diego Bunster), ha emitido opiniones legales independientes relativas a la debida organización y existencia del Emisor, la debida autorización, validez y legalidad de los contratos de Administración de Valores y de Corretaje de Valores entre otros detalles y documentos. Una copia de esta opinión legal reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá.

## D. AUDITORES EXTERNOS

Adjuntamos a este informe los Estados Financieros auditados por la firma Deloitte, Inc., Contadores Públicos Autorizados con oficinas en Edificio Capital Plaza, Piso 6 y 7, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Teléfono (507) 303-4100, Fax (507) 269-2386, contacto principal Lic. Diana Mosquera (e-mail: dmosquera@deloitte.com). Apartado Postal: 0816-01558, Panamá, República de Panamá.

## E. COMPENSACIONES

Durante el período fiscal que comprende del 1ero de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, las compensaciones entregadas por el emisor a nombre de Directores, Dignatarios y principales ejecutivos (incluye Gerente General, Vicepresidentes Ejecutivos y Vicepresidentes) ascendieron a US$973,155 (US$863,460 para el año fiscal al 30 de junio de 2010). Durante este período las dietas a Directores y Dignatarios ascendieron a US$218,000 (US$223,500 para el año fiscal al 30 de junio de 2010).

En el mismo período fiscal se pagaron en concepto de salarios y beneficios a los empleados la suma de US$25,008,613 (US$22,072,010 para el año fiscal 30 de junio de 2010). Estos montos incluyen salarios, gastos de representación, horas extras, incentivos, bonificación, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, capacitación, atención a empleados, primas de seguros y asistencia médica.

El monto total reservado para la prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011 fue de US$235,452 (US$315,555 para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2010).

El aumento en el gasto de personal se debió principalmente en ajustes salariales y promociones realizados según las evaluaciones de desempeño y bonificación de utilidades distribuidas.

## F. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA

Ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado ha sido designado en su cargo en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, adicionalmente a las dietas establecidas para cada Director, no se les reconocen beneficios adicionales.

Existe un Comité de Auditoría conformado por varios directores. Los informes de auditoría internos y externos son supervisados por este Comité y por la Junta Directiva en pleno. Los actuales miembros de la Junta Directiva llevan ejerciendo sus cargos en los últimos nueve años. No tienen período de expiración en sus cargos.

## G. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2011 el Emisor y Subsidiarias contaban con 1,047 empleados (923 empleados al 30 de junio de 2010). No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

4

A continuación se presenta un detalle con la distribución del recurso humano del Emisor:

| Detalle de Personal | 30-jun-11 | 30-jun-10 |
|---|---|---|
| Dirección General | 623 | 581 |
| Sucursales | 424 | 342 |
| | | |
| Total Permanentes | 1,035 | 916 |
| Total Temporal | 12 | 7 |
| | | |
| Total de Empleados | 1,047 | 923 |

## III. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Global Bank Corporation son propiedad de G.B. Group Corporation, empresa de tenencia pública registrada en la Comisión Nacional de Valores según consta en la Resolución No.CNV-081-02 de 20 de febrero de 2002, cuya propiedad efectiva está en manos de 36 accionistas.

La propiedad efectiva de las acciones de G.B. Group Corporation es como sigue:

| Propiedad Accionaria al 30 de junio de 2011 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Grupo de Accionistas | Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación | % del Total de Acciones Emitidas y en Circulación | Número de Accionistas | % del Total de Accionistas |
| Directores, Dignatarios y Ejecutivos | 12,403,477 | 83.59% | 20 | 55.56% |
| Otros Accionistas | 2,704,018 | 16.41% | 16 | 44.44% |
| Total | 15,107,495 | 100.00% | 36 | 100.00% |

No existe ningún accionistas que de forma individual controle más del 12.19%.

Todas las acciones comunes de G.B. Group Corporation tienen iguales derechos y privilegios. Cada acción común tendrá derecho a un voto en las reuniones de los accionistas. Queda entendido que para los efectos de quórum y votación en las reuniones de la Junta General de Accionistas sólo se tomarán en cuenta las acciones comunes.

## IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.

Global Capital Corporation, estructurador y asesor financiero de las emisiones es una subsidiaria 100% de propiedad de Global Bank Corporation.

Global Valores, S.A., el corredor de valores autorizado de las emisiones, es una subsidiaria 100% de propiedad de Global Bank Corporation. El corredor de valores autorizado para la emisión es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinomericana de Valores, S.A. (Latinclear).

El Doctor Domingo Díaz A. es director de G.B. Group Corporation, de Global Bank Corporation y de Global Valores, S.A. a su vez, es socio de la firma Icaza, González-Ruiz, Alemán, asesores legales externos del banco.

Los auditores externos del Emisor y el asesor legal independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor o alguno de los participantes.

Los montos de transacciones con partes relacionadas cumplen ampliamente con el límite establecido por la Ley Bancaria de Panamá.

En los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, los balances generales consolidados y los estados consolidados de resultados incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

| | Directores y personal gerencial clave | | Empresas relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| ***Saldo con partes relacionadas:*** | **2011** | **2010** | **2011** | **2010** |
| **Activos** | | | | |
| Prestamos | B/. 6,224,211 | B/. 4,963,131 | B/. 39,511,418 | B/. 36,076,495 |
| Intereses acumulados por cobrar | B/. 27,072 | B/. 10,846 | B/. 181,159 | B/. 225,408 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos a la vista | B/. 5,149,590 | B/. 3,066,214 | B/. 10,539,230 | B/. 7,789,370 |
| Depósitos de ahorros | B/. 1,122,395 | B/. 3,831,643 | B/. 5,217,854 | B/. 23,216,562 |
| Depósitos a plazo fijo | B/. 62,411,758 | B/. 59,884,602 | B/. 34,626,171 | B/. 33,461,278 |
| Intereses acumulados por pagar | B/. 251,865 | B/. 267,871 | B/. 97,223 | B/. 91,850 |
| ***Transacciones con partes relacionadas:*** | | | | |
| **Ingresos y gastos sobre intereses** | | | | |
| Intereses devengados sobre préstamos | B/. 117,362 | B/. 375,414 | B/. 2,750,927 | B/. 2,477,350 |
| Gasto de intereses sobre depósitos | B/. 1,722,670 | B/. 1,433,267 | B/. 1,190,327 | B/. 1,177,827 |
| **Gastos generales y administrativos** | | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | B/. 973,155 | B/. 863,460 | | |
| Dieta a directores | 440,025 | 186,695 | | |
| Participación en las utilidades | 218,000 | 223,500 | | |
| | B/. 1,631,180 | B/. 1,273,655 | | |

4

## V. TRATAMIENTO FISCAL.

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluyen en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Banco sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión de los valores. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse de las consecuencias fiscales de su, antes de invertir en los mismos.

Ganancias (Pérdidas) de Capital

De conformidad con el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado. Igual tratamiento tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de los valores registrados en la Comisión, siempre que dicha enajenación se dé:

1. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; o

2. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, siempre que en reemplazo de sus acciones, el accionista reciba únicamente otras acciones en la entidad subsistente o en una afiliada de ésta. No obstante, la entidad subsistente podrá pagar a sus accionistas hasta uno por ciento (1%) del valor de las acciones recibidas por dichos accionistas en dinero y otros bienes con la finalidad de evitar fraccionamiento de acciones.

En el caso de que una persona disponga de valores que hubiese recibido como resultado de las enajenaciones descritas en los numerales 2 y 3 anteriores, se tomará el promedio ponderado del precio pagado por dicha persona para adquirir los valores dados en canje, como el costo de dichos valores, para los efectos de calcular el impuesto sobre la renta, de causarse éste.

Intereses

De conformidad con el artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen a los tenedores de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores que sean colocados en oferta pública a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado.

4

## SEGUNDA PARTE

### RESUMEN FINANCIERO

### GLOBAL BANK CORP. Y SUBSIDIARIAS
**Año terminado el 30 de junio de 2011**
**(En miles de US$)**

| ESTADO DE SITUACION | AÑO 30/06/2011 | AÑO 30/06/2010 | AÑO 30/06/2009 | AÑO 30/06/2008 | AÑO 30/06/2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por Intereses | 158,646 | 135,605 | 122,262 | 102,821 | 80,172 |
| Ingresos por Comisiones | 22,975 | 19,495 | 16,846 | 17,305 | 13,393 |
| Otros Ingresos | 5,335 | 8,184 | 3,280 | 5,212 | 6,753 |
| Gastos de Intereses y Comisiones | 76,660 | 70,513 | 69,425 | 61,138 | 48,561 |
| Gastos de Operaciones | 53,623 | 47,670 | 47,795 | 36,699 | 29,296 |
| Provisiones | 12,615 | 15,000 | 7,000 | 5,049 | 3,443 |
| Impuesto Sobre la Renta | 4,983 | 35 | -1,863 | -2,115 | -1,816 |
| Utilidad o (Pérdida) del Periodo | 39,075 | 30,066 | 16,305 | 20,338 | 17,202 |
| Acciones Emitidas y en Circulación | 2,000 | 2,000 | 2,000 | 1,000 | 1,000 |
| Utilidad o (Pérdida) por Acción | 19.54 | 15.04 | 8.15 | 20.34 | 17.20 |
| Acciones Promedio del Período | 2,000 | 2,000 | 2,000 | 1,000 | 1,000 |

| BALANCE GENERAL | AÑO 30/06/2011 | AÑO 30/06/2010 | AÑO 30/06/2009 | AÑO 30/06/2008 | AÑO 30/06/2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos, Neto | 2,072,275 | 1,708,447 | 1,416,273 | 1,170,875 | 805,425 |
| Activos Totales | 2,909,373 | 2,370,616 | 2,028,665 | 1,707,045 | 1,219,848 |
| Depósitos Totales | 2,068,300 | 1,746,963 | 1,477,737 | 1,224,861 | 898,964 |
| Pasivos Totales | 2,715,150 | 2,149,374 | 1,828,939 | 1,542,994 | 1,088,440 |
| Acciones Preferidas | 12,515 | 81,434 | 80,036 | 60,000 | 38,000 |
| Acciones Comunes | 65,732 | 54,097 | 54,097 | 43,984 | 43,984 |
| Reservas de Capital | 15,029 | 8,084 | 6,717 | 5,348 | 4,532 |
| Dividendos - Acciones Comunes | 5,940 | 5,898 | 4,578 | 6,093 | 6,086 |
| Dividendos - Acciones Preferidas | 3,228 | 5,680 | 5,244 | 3,360 | 2,362 |
| Cambio neto en Valores para la Venta | 3,036 | 2,049 | 211 | 1,006 | 1,142 |
| Cambio neto en Instrumentos Financieros | -75 | - | - | - | - |
| Patrimonio Total | 194,223 | 221,241 | 199,725 | 164,050 | 131,408 |

| RAZONES FINANCIERAS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Dividendo/ Acción común | 2.97 | 2.95 | 2.29 | 6.09 | 6.08 |
| Pasivos/ Patrimonio | 13.98 | 9.72 | 9.16 | 9.40 | 8.28 |
| Préstamos, neto/ Activos totales | 71.23% | 72.07% | 69.81% | 68.59% | 66.03% |
| Gastos totales/ Ingresos totales | 48.62% | 51.38% | 65.51% | 57.16% | 56.61% |
| Morosidad no acumulación/ Reserva | 0.43 | 0.58 | 0.90 | 0.78 | 0.75 |
| Morosidad no acumulación/ Cartera | 0.64% | 0.87% | 1.02% | 0.93% | 1.29% |

## TERCERA PARTE

### ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditado del banco y sus subsidiarias fueron entregados el día Lunes 19 de septiembre de 2011 a la Superintendencia de Bancos de Panamá y el día Viernes 30 de septiembre de 2011 a la Comisión Nacional de Valores.

## CUARTA PARTE

### GOBIERNO CORPORATIVO

### I. COMISIÓN NACIONAL DE VALORES:

El Acuerdo 12-2003 (de 11 de noviembre de 2003) de la Comisión Nacional de Valores, establece en su artículo 19 (Emisor o Persona Registrada Sujeta a Otras Regulaciones), lo siguiente:

"El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e Informes periódicos correspondientes".

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones deberá revelar las diferencias entre las prácticas de gobierno corporativo de su país de origen que difieren de las domésticas, sometidas a la regulación de la Comisión Nacional de Valores de Panamá. En caso de que los emisores o personas registradas sujetas a otras regulaciones encuentren posteriormente excepciones entre las recomendaciones de gobierno corporativo de su país de origen, deberán divulgar dichas excepciones. Se recomienda que esta información sea divulgada en la página Web de la compañía y/o en su reporte anual.

El emisor o persona registrada tanto nacional como extranjero que decida adoptar normas de buen gobierno corporativo dictadas por Organismos Internacionales de reconocido prestigio podrán hacerlo siempre que revelen las diferencias entre dichas regulaciones y las sugeridas por la Comisión Nacional de Valores de Panamá.

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones o disposiciones incluyendo las de Organismos Internacionales deberán presentar igualmente el formulario IN-A, Informe de Actualización Anual, contenido en el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre del 2000.

Los emisores registrados en jurisdicciones reconocidas por la Comisión Nacional de Valores se regirán en lo relativo a sus solicitudes de registro ante la Comisión, por las disposiciones del Acuerdo 8-2003 de 9 de julio de 2003.

Las sociedades de inversión registradas y otros vehículos de inversión colectiva registrados se regirán por lo dispuesto en los Acuerdos reglamentarios específicos a la materia".

En virtud de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 del Acuerdo 12-2003, Comisión Nacional de Valores, Global Bank Corporation debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en lo relacionado al tema de Gobierno Corporativo y desarrollar lo dispuesto en el Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001 de la Superintendencia de Bancos. Por tal motivo, revelaremos en detalle las Prácticas de Gobierno Corporativo de Global Bank Corporation y mencionaremos en adición, los requisitos mínimos de Gobierno Corporativo desarrollados por el Acuerdo 4-2001– Superintendencia de Bancos y las recomendaciones específicas de dicho acuerdo sobre esta materia.

## II. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

El Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos, en su artículo 2, nos brinda su definición de Gobierno Corporativo:

"Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por Gobierno Corporativo al conjunto de reglas que ordenan en forma transparente las relaciones y el comportamiento entre la Gerencia Superior del Banco, su Junta Directiva, sus accionistas, sus depositantes y otros participantes interesados, que producen los objetivos estratégicos de la empresa, los medios, recursos y procesos para alcanzar dichos objetivos, así como los sistemas de verificación del seguimiento de las responsabilidades y controles correspondientes a cada nivel de la estructura del Banco".

Los requisitos mínimos de GOBIERNO CORPORATIVO que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 4-2001, Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento;

b. Documentos que establezcan claramente el sistema para asegurar el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior, y su comunicación a todos los niveles de la organización del Banco;

c. Una estrategia corporativa equilibrada, frente a la cual el desempeño global del Banco y la contribución de cada nivel de la estructura de Gobierno Corporativo pueda ser medida;

d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas, y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de Gobierno Corporativo, hasta la Junta Directiva;

e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la Junta Directiva, la Gerencia Superior y los auditores internos y externos;

f. Sistemas de control adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos;

g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades crediticias e inversiones y bajo criterios de

sana práctica bancaria, en donde los conflictos de interés sean manifiestamente altos, incluyendo el trato en todas las relaciones de negocios con personas que sean partes relacionadas del Banco o integrantes de su grupo económico, sus accionistas mayoritarios, su Gerencia Superior u otros empleados claves autorizados para tomar decisiones trascendentes dentro del Banco;

h. Documentos que contengan información sobre la política de reclutamiento, inducción y capacitación continua del personal, los incentivos financieros y administrativos ofrecidos a la Gerencia Superior, las gerencias de líneas de negocios y otros empleados para que actúen apropiadamente y persiguiendo los mejores intereses del Banco, tales como la política de remuneraciones, compensaciones ejecutivas, opciones sobre acciones del Banco o su sociedad controladora, promociones y otros reconocimientos;

i. Flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de Gobierno Corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:
   1. La estructura de la Junta Directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités);
   2. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia);
   3. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del Banco, sociedad controladora y grupo económico);
   4. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo económico del Banco.

j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del Banco; y

k. Auditorías interna y externa independientes de la Gerencia Superior;

De forma específica, el Acuerdo 4-2001, Superintendencia de Bancos de Panamá, desarrolla las siguientes recomendaciones:

- Implementación de un Sistema de Control Interno
- Indica quienes deben participar en el Sistema de Control Interno
- Menciona los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno
- Solicita que se de seguimiento al Sistema de Control Interno
- Desarrolla el tema de la Conformación de la Junta Directiva de los Bancos
- Desarrolla las Responsabilidades de la Junta Directiva de los Bancos
- Menciona la Constitución del Comité de Auditoria
- Conformación del Comité de Auditoria
- Funciones del Comité de Auditoria
- Reuniones del Comité de Auditoria
- Reglamento de Trabajo del Comité de Auditoria
- Unidad de Riesgos
- Características de la Unidad de Riesgos
- Informes de la Unidad de Riesgos
- De la Política de Recursos Humanos
- Responsabilidades de la Gerencia Superior

## III. PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN GLOBAL BANK CORP.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos referentes a las prácticas de buen Gobierno Corporativo promulgadas mediante al acuerdo 4-2001 del 5 de septiembre del 2001 y a la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de un buen Gobierno Corporativo dentro del banco, que permitan ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

### A. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva tiene entre sus principales funciones aprobar el desempeño del equipo de dirección, definir la visión estratégica del banco, alcanzar un adecuado retorno para la inversión de los accionistas y prevenir conflictos de interés. Así mismo, aprueba la estrategia, los planes de negocios anuales, las políticas de riesgos, créditos, inversiones y compras o adquisiciones.

La Junta Directiva de Global Bank está conformada por diez (10) directores, de los cuales sólo dos (2) participan de la administración del banco, por lo cual no existe control ni de parte de la administración ni de ningún grupo económico de forma independiente. El resto de los directores son accionistas de la organización y pueden mantener criterios de independencia para la toma de decisiones y para evaluar el desempeño del equipo gerencial. Actualmente existen seis (6) grupos económicos que mantienen las mayores proporciones del capital accionario, pero ninguno de ellos controla más del 12.19% del capital accionario, por lo cual, las decisiones regularmente se toman por consenso y se someten a debate en la Junta Directiva.

La designación o retiro de directores tiene que ser aprobada por decisión de la Junta Directiva. Existe pleno derecho de todo director de obtener información sobre la empresa, a través de las reuniones mensuales periódicas que hace la Junta Directiva. Siendo una empresa de carácter público, se despliegan los resultados e información relevante mediante los informes trimestrales y anuales de actualización a través de medios públicos y accesibles.

La Junta Directiva de Global Bank se reúne de forma periódica dos veces al mes. Una para revisar las propuestas de Crédito que superan las sumas de US$500,000.00 y la otra para revisar los informes gerenciales mensuales que contienen los estados financieros y los informes de gestión de las distintas áreas del banco.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el banco y sus directores, salvo de las relaciones de trabajo de los Directores Jorge Vallarino y Otto Wolfschoon, quienes desempeñan los cargos de Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo respectivamente; y el Sr. Jorge Enrique Vallarino, designado Director de la subsidiaria Aseguradora Global.

No existe prohibición en el pacto social en el sentido de que algún contrato o transacción sea inválida, en el evento de que de que algún director o empresa representada por este participen en ese contrato, acto o transacción.

Los únicos beneficios que reciben los directores emanan de las dietas por asistencia a las reuniones de Junta Directiva y los pagos e dividendos sobre las utilidades.

La sociedad se conforma de diez (10) directores principales y siete (7) suplentes. Solamente dos (2) directores participan en la administración diaria de las operaciones del banco, mientras que ocho (8) son independientes de la administración. Actualmente, no existen directores independientes de los accionistas.

El 83.59% de las acciones pertenecen a los directores, dignatarios y ejecutivos. El pacto social indica que todas las acciones comunes tendrán iguales derechos y privilegios. Cada acción tendrá derecho a un voto en las reuniones de accionistas.

Los paquetes de remuneración de los ejecutivos claves son presentados por la Gerencia General para el refrendo de la Junta Directiva. Igualmente, los paquetes de remuneración accionaria que se ofrecen a los ejecutivos claves de la organización, son aprobados por la Junta Directiva del banco.

La empresa tiene un total de 36 accionistas, de los cuales un total de 20 accionistas ocupan cargos como directores principales o suplentes o como ejecutivos de la empresa. La empresa mantiene una franca y fluida comunicación con todos sus accionistas y vela por darles un trato igualitario y de proveerles la misma información a todos, ya sea a través de los medios usuales internos o por medio de reportes de carácter público o por medio de las Juntas anuales de accionistas. No obstante, la empresa tiene sus acciones registradas en la Bolsa de Valores de Panamá y como empresa pública, cumple cabalmente con los requerimientos de divulgación de información de este ente y también con los requisitos que la Comisión Nacional de Valores exige a los emisores de valores públicos en la República de Panamá.

No existen actualmente parámetros que indiquen cómo resolver conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos claves, así como para la toma de decisiones. Esto obedece particularmente al hecho de que existe una amplia y periódica participación de los directores en la evaluación del banco y en la toma de decisiones mediante reuniones quincenales en las que se evalúan y analizan todo tipo de problemas y se toman decisiones de forma transparente, abierta y consensuada.

Regularmente las contrataciones de ejecutivos importantes la somete la gerencia a la consideración de la Junta Directiva, sobre todo cuando existen paquetes remunerativos que implican bonos por productividad, beneficios especiales o paquetes accionarios.

Existe un presupuesto anual base que recoge los planes de negocios y las estrategias a desarrollar por cada área de negocios en forma independiente, por sucursales, regiones y también por subsidiarias. Esta es la principal herramienta de evaluación de desempeño de los ejecutivos o sea con base en resultados. Periódicamente en forma mensual se hacen los reportes para evaluar el cumplimiento de las metas de negocios y se hacen reuniones plenarias cada trimestre para ver el avance trimestral, evaluar y hacer ajustes.

## B. COMITES

Existen varias estructuras de gobierno creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de buen gobierno corporativo, con miras a lograr la ejecución de las directrices y planes estratégicos, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles, transparencia en la administración, divulgación de información y protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros. Entre ellos podemos señalar:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Crédito
- Comité de Inversiones
- Comité de Riesgos
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Auditoría de Junta Directiva
- Comité Ejecutivo de Aseguradora Global

Comité Ejecutivo.

Lo conforman el Gerente General, los dos Vicepresidentes Ejecutivos del banco y los Vicepresidentes de áreas funcionales como Operaciones y Tecnología, Auditoria y Recursos Humanos.

Tienen como funciones primordiales ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva y darle fiel cumplimiento y monitorear la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, sin descuidar los riesgos inherentes al negocio y velando por la salud financiera de la empresa.

Comité de Crédito.

Para efectos del otorgamiento de créditos, todas las propuestas de créditos deberán ser consideradas por un nivel de aprobación acorde al riesgo del mismo.

Existen tres instancias de aprobación dentro del banco:
1. Junta Directiva
2. Comité de Crédito
3. Límites de Aprobación Individuales

Dentro de la estructura de aprobación del banco, la Junta Directiva aprobará todas las propuestas de crédito en donde el riesgo exceda los US$1,000,000.00 y a su vez es informada de todas las transacciones aprobadas por el Comité de Crédito. La Junta Directiva se reúne una vez al mes y evalúa los créditos recomendados por el Comité de Crédito a la Junta Directiva y revisa aquellos aprobados por el Comité de Crédito.

El Comité de Crédito es el encargado de evaluar las propuestas de crédito, sus renovaciones, reestructuraciones, etc. Existen límites de aprobaciones individuales. Sin embargo, el Comité de Crédito aprueba transacciones menores a US$1,000,000.00. Este se conforma por el Gerente General, el Vicepresidente Ejecutivo y dos Vicepresidentes de Crédito, quienes tienen derecho a voto. También participan el Vicepresidente Adjunto de

Administración de Crédito y el Vicepresidente de Auditoría de Crédito y Riesgo. También acuden los oficiales de Crédito para sustentar sus casos.

Comité de Inversiones.

El Comité de Inversiones se encarga de elaborar el marco conceptual que abarque el proceso de inversiones de fondos en instrumentos y títulos valores que permitan un grado de rendimiento atractivo para el banco, al menor riesgo posible.

La estrategia de inversiones debidamente aprobada por la Junta Directiva del banco, define los niveles de autoridad y los tipos de instrumentos de inversión en los que podemos invertir, considerando aspectos como la liquidez de los instrumentos, los riesgos de crédito, las monedas, los plazos, ratings de emisores, etc.

Las personas que conforman este comité son:
1. Gerente General
2. Vicepresidente Ejecutivo
3. Vicepresidente Senior de Finanzas
4. Vicepresidente Adjunto de Finanzas
5. Vicepresidente Adjunto de Tesorería

Este Comité aprueba inversiones según la estrategia debidamente ratificada por la junta directiva del Banco.

Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos del banco lo conforman:
1. Gerente General
2. Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo
3. Vicepresidente Senior de Finanzas
4. Vicepresidente de Auditoría de Crédito y Riesgo
5. Vicepresidente Adjunto de Administración de Crédito
6. Vicepresidente Adjunto de Riesgos

Es presidido por el Gerente General y su secretario es el Vicepresidente de Auditoría de Crédito y Riesgo. El Comité de Riesgos trata principalmente temas relacionados con los riesgos de crédito. Entre ellos:

- Revisar resultados de auditorías de créditos para ver si se cumplen con las políticas.
- Evalúa la composición de la cartera de crédito, morosidad, reservas, clasificación interna de la cartera, exposiciones por cliente, industria, actividades, etc., para tomar decisiones al respecto.
- Desarrolla un modelo de clasificación que fortalezca la evaluación de los riesgos de crédito y su seguimiento.
- Evalúa los mecanismos actuales del banco para mitigar y controlar la exposición de diferentes riesgos por clientes, zonas, industrias, etc.
- Prepara a la unidad de riesgos para el papel que deberá asumir en el marco de la regulación de Basilea II.
- Los riesgos de mercado y liquidez se tratan en el Comité de Activos y Pasivos.

4

Comité de Activos y Pasivos:

El Comité lo conforman:
1. Gerente General
2. El Vicepresidente Ejecutivo
3. Vicepresidente Senior de Finanzas
4. Vicepresidente de Auditoría de Crédito y Riesgos
5. Vicepresidente Adjunto de Riesgo
6. Vicepresidente Adjunto de Tesorería
7. Gerente de Tesorería
8. Vicepresidente Adjunto de Finanzas

Este Comité se reúne de forma periódica, generalmente de forma bimensual, o bien cuando una situación en particular así lo requiera. Este Comité establece y revisa parámetros relacionados con:

- Niveles mínimos de liquidez del banco.
- Composición de la liquidez.
- Niveles y límites de colocaciones bancarias
- Revisión del portafolio de inversiones.
- Tasas de interés pagada a los depósitos.
- Estrategias de fondeo.
- Riesgos de liquidez y análisis de escenarios.
- Riesgos de tasas y evaluación de operaciones para mitigar estos riesgos (derivados, etc.).
- Aspectos sobre la adecuación de capital de la organización.
- Niveles de ejecución presupuestaria para los distintos componentes del balance general.

Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

En el Comité de Auditoría de la Junta Directiva participan cuatro miembros independientes de la administración del banco, que se reúnen de forma trimestral. Este comité evalúa y aprueba el plan anual de auditoría. En este comité participa el Vicepresidente de Auditoría.

La estrategia de Auditoría persigue entre varios objetivos:

- Velar que los activos del banco y de los clientes estén adecuadamente custodiados y controlados.
- Que se cumplan los controles, políticas y procedimientos internos del banco.
- Que las transacciones sean debidamente contabilizadas, documentadas y aprobadas.
- Identificar áreas con controles deficientes y mitigar riesgos.
- Velar que el sistema produzca información útil, confiable y oportuna.
- Evaluar la adecuada segregación de funciones.

4

Comité Ejecutivo de Aseguradora Global

El Comité lo conforman:
1. Gerente General de Global Bank
2. Vicepresidente Senior de Crédito y Riesgo
3. Vicepresidente Senior de Finanzas y Proyectos Especiales
4. Gerente General – Aseguradora Global
5. Gerente de Finanzas – Aseguradora Global
6. Asesor Externo

Es presidido por el Gerente General y su secretario es el Gerente de Finanzas - Aseguradora. Este Comité se reúne de forma mensual o cuando se requiera. Este Comité establece y revisa parámetros relacionados con:

- Política de reaseguro
- Políticas de retención de riesgo
- Políticas de suscripción de seguros y tarifas
- Revisión y seguimiento de los siniestros
- Manejo operativo de las pólizas de seguro para clientes del banco
- Planes de mercadeo de seguros para el Banco
- Administración de los seguros propios del Banco y de los dados en garantía
- Seguimiento Financiero
- Análisis de presupuesto

## C. PROTECCION DE LOS ACTIVOS, PREVENCION Y DETECCIÓN DE FRAUDES Y OTRAS IRREGULARIDADES:

Global Bank mantiene pólizas de seguros que le brindan cobertura a diferentes tipos de riesgos. A continuación hacemos mención de las distintas pólizas de seguros, los riesgos que cubren y los límites de coberturas.

1. Póliza de Fidelidad Bancaria: Global Bank contrata anualmente la Póliza de Fidelidad Bancaria, la cual le brinda cobertura al banco de un límite agregado global de US$5,000,000. Límites de Responsabilidad:

Sección I.

| | |
|---|---|
| - Infidelidad de Empleados | US$4,000,000 |
| - Locales | US$3,500,000 |
| - Tránsito | US$2,500,000 |
| - Falsificación | US$3,000,000 |
| - Extensión de Falsificación | US$2,500,000 |
| - Dinero Falsificado | US$ 250,000 |
| - R.C. Caja de Seguridad | US$ 250,000 |
| - Cajeros Automáticos | US$ 100,000 |

Sección II.

| | |
|---|---|
| - Crimen por Computadoras | US$4,000,000 |

4

2. Póliza de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos: suma asegurada de US$1,000,000.
   - Límite de US$1,000,000 toda y cada pérdida y en el agregado anual por responsabilidad civil profesional.
   - Límite de US$1,000,000 toda y cada pérdida y en el agregado anual por responsabilidad civil de Directores y Oficiales.

3. Póliza de incendio y contenido de Global Bank y Subsidiarias. Límite de US$51,044,541.00

4. Además, el Banco cuenta con otras coberturas de seguros para protegerse de riesgos como:
   - Fraudes en tarjetas de crédito.
   - Seguro de desempleo en préstamos personales y tarjetas de crédito.
   - Seguros de desgravamen en todas las carteras de crédito.
   - Seguros de cobertura de daños e incendio para bienes reposeídos.
   - Seguros de salud y vida para todo el personal de Global Bank.

Referente a la prevención de fraudes, el departamento de Auditoria, cuyo Vicepresidente participa e informa de su gestión al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, mantiene un programa anual de auditoría que abarca la revisión de todas las áreas del banco, vela por el estricto cumplimiento de los controles operativos y hace informes de gestión y reportes señalando deficiencias encontradas y que deben ser corregidas.

Aunado a lo anterior, el banco cuenta con un sistema de reporte llamado Secure-Line, al cual se puede recurrir en forma anónima para reportar irregularidades como violación a procedimientos, malas actuaciones por parte de empleados, conflictos de interés, en fin, comportamientos que comprometan y perjudiquen los recursos del banco.

## D. OTROS ASPECTOS:

Los estados financieros de la empresa son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estos también se preparan dando fiel cumplimiento a lo que estipula el regulador, en este caso la Superintendencia de Bancos en cuanto a presentación contable de ciertos rubros del balance.

Existe un código de ética que está dirigido a directivos, ejecutivos y empleados de la organización. Se ha divulgado de forma escrita y también se tiene acceso a través de la Intranet.

## QUINTA PARTE

## DIVULGACIÓN

De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2001, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet: www.globalbank.com.pa

Adicionalmente, se estarán publicando los estados financieros de Global Bank Corp. y Subsidiarias en los periódicos La Prensa el día Viernes 14 de Octubre de 2011; El Panamá América y en el semanario Capital Financiero el Lunes 17 de Octubre de 2011.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

FIRMADO

Jorge Vallarino S.
Representante Legal.

Deloitte.

# Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2011 e informe de los auditores independientes del 25 de julio de 2011

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

**Global Bank Corporation y Subsidiarias**

# Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2011

**Contenido** **Páginas**


| | |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 |
| Estado consolidado de situación financiera | 2 |
| Estado consolidado de resultados | 3 |
| Estado consolidado de utilidades integrales | 4 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 7 – 62 |

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
**Global Bank Corporation y Subsidiarias**
Calle 50, Torre Global Bank
Panamá, Rep. de Panamá

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Global Bank Corporation y Subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2011, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidades integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, y por el control interno, que la administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados, que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Global Bank Corporation y Subsidiarias** al 30 de junio de 2011 y sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, como se describe en la Nota 3.1 de los estados financieros consolidados.

Deloitte

25 de julio de 2011
Panamá, Rep. de Panamá

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

### Estado consolidado de situación financiera
### 30 de junio de 2011
(En balboas)

| Activos | Notas | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y efectos de caja | | 26,120,874 | 24,085,856 |
| Depósitos en bancos: | | | |
| A la vista locales | | 20,636,575 | 15,158,340 |
| A la vista extranjeros | | 18,999,015 | 6,670,245 |
| A plazo locales | | 154,068,001 | 82,321,481 |
| A plazo extranjeros | | 103,657,659 | 172,747,893 |
| Total de depósitos en bancos | | 297,361,250 | 276,897,959 |
| Total de efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos | | 323,482,124 | 300,983,815 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 9 | 1,014,500 | 6,114,500 |
| Valores disponibles para la venta | 10 | 136,000,493 | 91,031,015 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 11 | 252,900,254 | 157,005,267 |
| Préstamos | 7,12 | | |
| Sector interno | | 1,995,990,552 | 1,655,422,304 |
| Sector externo | | 116,264,527 | 85,945,537 |
| | | 2,112,255,079 | 1,741,367,841 |
| Menos: | | | |
| Reserva para posibles préstamos incobrables | | 31,123,067 | 26,293,369 |
| Intereses y comisiones no devengadas | | 8,856,552 | 6,627,202 |
| Préstamos, neto | | 2,072,275,460 | 1,708,447,270 |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto | 13 | 37,521,572 | 34,927,465 |
| Activos varios: | | | |
| Intereses acumulados por cobrar: | 7 | | |
| Depósitos a plazos | | 442,835 | 424,650 |
| Préstamos | | 18,792,987 | 17,122,333 |
| Inversiones | | 6,388,785 | 2,684,500 |
| Obligaciones de clientes bajo aceptaciones | | 1,076,524 | 689,502 |
| Plusvalía, neta | | 8,355,187 | 8,355,187 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 26 | 9,438,001 | 7,989,092 |
| Otros activos | 7,14 | 41,684,549 | 34,841,309 |
| Total de activos varios | | 86,178,868 | 72,106,573 |
| Total de activos | | 2,909,373,271 | 2,370,615,905 |

| Pasivos y patrimonio del accionista | Notas | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Depósitos de clientes: | 7 | | |
| A la vista locales | | 264,588,013 | 158,618,876 |
| A la vista extranjeros | | 29,458,174 | 21,121,931 |
| De ahorros locales | | 339,922,714 | 335,460,220 |
| De ahorros extranjeros | | 48,118,306 | 36,172,785 |
| A plazo fijo locales | | 1,140,320,326 | 1,014,220,667 |
| A plazo fijo extranjeros | | 175,062,765 | 91,601,838 |
| Depósitos a plazo interbancarios | | | |
| Locales | | 70,829,924 | 89,766,782 |
| Total de depósitos de clientes e interbancarios | | 2,068,300,222 | 1,746,963,099 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | | - | 7,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 10,11,15 | 349,841,600 | 227,431,703 |
| Valores comerciales negociables | 16 | 71,510,000 | 55,966,000 |
| Bonos corporativos por pagar | 9,12,17 | 62,024,764 | 40,072,089 |
| Bonos convertibles | 18 | 10,000,000 | 10,000,000 |
| Bonos subordinados | 19,23 | 90,010,000 | - |
| Pasivos varios: | | | |
| Cheques de gerencia y certificados | | 19,815,610 | 16,645,155 |
| Intereses acumulados por pagar | 7 | 7,116,034 | 6,539,538 |
| Aceptaciones pendientes | | 1,076,524 | 861,959 |
| Otros pasivos | 20 y 21 | 35,455,450 | 37,894,580 |
| Total de pasivos varios | | 63,463,618 | 61,941,232 |
| Total de pasivos | | 2,715,150,204 | 2,149,374,123 |
| Contingencias y compromisos | 24,25 | | |
| Patrimonio del accionista | | | |
| Acciones comunes | 22 | 65,731,541 | 54,097,481 |
| Acciones preferidas | 19,23 | 12,515,500 | 81,433,600 |
| Reservas de capital | | 15,029,002 | 8,084,055 |
| Cambios netos en valores disponibles para la venta | | 3,036,039 | 2,049,167 |
| Cambios netos en instrumentos de cobertura | 20 | (75,149) | - |
| Utilidades no distribuidas | | 97,986,134 | 75,577,479 |
| Total de patrimonio del accionista | | 194,223,067 | 221,241,782 |
| Total de pasivos y patrimonio del accionista | | 2,909,373,271 | 2,370,615,905 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

### Estado consolidado de resultados
### Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

| | Notas | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos por intereses y comisiones** | | | |
| Intereses ganados sobre: | 7 | | |
| Préstamos | | 140,702,940 | 125,266,341 |
| Depósitos | | 1,492,853 | 1,044,409 |
| Inversiones | | 16,450,515 | 9,294,532 |
| Total intereses ganados | | 158,646,308 | 135,605,282 |
| Comisiones ganadas sobre: | | | |
| Préstamos | | 12,916,494 | 11,545,645 |
| Cartas de crédito y fianzas | | 4,102,213 | 1,090,034 |
| Otras | | 5,956,685 | 6,859,817 |
| Total de comisiones ganadas | | 22,975,392 | 19,495,496 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | | 181,621,700 | 155,100,778 |
| **Gasto de intereses y comisiones** | **7** | | |
| Gasto de intereses sobre: | | | |
| Depósitos | | 57,470,017 | 57,763,829 |
| Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra | | 5,811,348 | 3,676,713 |
| Valores comerciales negociables y bonos | | 8,865,034 | 5,605,484 |
| Gastos de comisiones | | 4,513,636 | 3,466,771 |
| Total de gastos de intereses y comisiones | | 76,660,035 | 70,512,797 |
| Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión | | 104,961,665 | 84,587,981 |
| Menos: provisión para posibles préstamos incobrables | 12 | (12,614,680) | (15,000,000) |
| Ingreso neto por intereses y comisiones, despúes de provisión | | 92,346,985 | 69,587,981 |
| **Otros ingresos** | | | |
| Ganancia neta en ventas y redenciones de valores | | 602,294 | 7,294,187 |
| Pérdida neta en valorización de inversiones | | (589,730) | (2,552,350) |
| Primas de seguros, neto | | 735,826 | 392,916 |
| Servicios fiduciarios y corretajes de valores | | 241,172 | 123,584 |
| Otros | | 4,345,817 | 2,925,810 |
| Total de otros ingresos, neto | | 5,335,379 | 8,184,147 |
| Total de ingresos de operaciones, neto | | 97,682,364 | 77,772,128 |
| **Gastos generales y administrativos** | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 7 | 25,008,613 | 22,072,010 |
| Honorarios profesionales | | 3,127,503 | 3,244,549 |
| Depreciación y amortización | 13 | 4,856,899 | 5,022,489 |
| Publicidad y propaganda | | 3,018,070 | 1,457,256 |
| Mantenimiento y reparaciones | | 2,855,018 | 2,442,242 |
| Alquileres | | 1,215,771 | 1,117,086 |
| Comunicaciones y correo | | 796,244 | 849,763 |
| Útiles y papelería | | 636,812 | 729,061 |
| Seguros | | 3,727,243 | 3,744,230 |
| Vigilancia | | 960,897 | 888,867 |
| Impuestos varios | | 2,186,473 | 1,620,330 |
| Otros | | 5,233,623 | 4,482,708 |
| Total de gastos generales y administrativos | | 53,623,166 | 47,670,591 |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta | | 44,059,198 | 30,101,537 |
| Impuesto sobre la renta: | 26 | | |
| Corriente | | 6,432,853 | 3,107,022 |
| Diferido | | (1,448,909) | (3,071,119) |
| Impuesto sobre la renta, neto | | 4,983,944 | 35,903 |
| Utilidad neta | | 39,075,254 | 30,065,634 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Global Bank Corporation y Subsidiarias

## Estado consolidado de utilidades integrales
## Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

| | Nota | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Utilidad neta del año | | 39,075,254 | 30,065,634 |
| Otras utilidades integrales: | | | |
| Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados | 10 | 602,294 | 133,162 |
| Cambio neto en valores disponibles para la venta | 10 | 384,578 | 1,705,174 |
| Cambio neto en instrumentos derivados de cobertura | 20 | (75,149) | - |
| Total de otras utilidades integrales | | 911,723 | 1,838,336 |
| Total de utilidades integrales neta del año | | 39,986,977 | 31,903,970 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio del accionista
### Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

| | Nota | Total de patrimonio del accionista | Acciones comunes | Acciones preferidas | Reservas de capital | Cambios netos en valores disponibles para la venta | Cambios netos en instrumentos de cobertura | Utilidades no distribuidas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 30 de junio de 2009 | | 199,725,057 | 54,097,481 | 80,036,100 | 6,717,462 | 210,831 | - | 58,663,183 |
| Más utilidades integrales compuesta por: | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | 30,065,634 | - | - | - | - | - | 30,065,634 |
| Cambios netos en valores | | 1,838,336 | - | - | - | 1,838,336 | - | - |
| Utilidades integrales del año | | 31,903,970 | - | - | - | 1,838,336 | - | 30,065,634 |
| Emisión de acciones preferidas | | 1,397,500 | - | 1,397,500 | - | - | - | - |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 22 | (5,898,582) | - | - | - | - | - | (5,898,582) |
| Dividendos pagados - acciones preferidas | 23 | (5,680,662) | - | - | - | - | - | (5,680,662) |
| Reserva legal | | - | - | - | 1,366,593 | - | - | (1,366,593) |
| Impuesto complementario | | (205,501) | - | - | - | - | - | (205,501) |
| Saldo al 30 de junio de 2010 | | 221,241,782 | 54,097,481 | 81,433,600 | 8,084,055 | 2,049,167 | - | 75,577,479 |
| Más utilidades integrales compuesta por: | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | 39,075,254 | - | - | - | - | - | 39,075,254 |
| Cambios netos en valores | | 986,872 | - | - | - | 986,872 | - | - |
| Cambios netos en instrumentos | | (75,149) | - | - | - | - | (75,149) | - |
| Utilidades integrales del año | | 39,986,977 | - | - | - | 986,872 | (75,149) | 39,075,254 |
| Aporte de capital | | 11,634,060 | 11,634,060 | - | - | - | - | - |
| Redención de acciones preferidas | | (68,918,100) | - | (68,918,100) | - | - | - | - |
| Dividendos pagados - acciones comunes | 22 | (5,939,964) | - | - | - | - | - | (5,939,964) |
| Dividendos pagados - acciones preferidas | 23 | (3,227,872) | - | - | - | - | - | (3,227,872) |
| Reserva legal | | - | - | - | 6,944,947 | - | - | (6,944,947) |
| Impuesto complementario | | (553,816) | - | - | - | - | - | (553,816) |
| Saldo al 30 de junio de 2011 | | 194,223,067 | 65,731,541 | 12,515,500 | 15,029,002 | 3,036,039 | (75,149) | 97,986,134 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Global Bank Corporation y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujo de efectivo
### Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

| | Notas | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación** | 8 | | |
| Utilidad neta del año | | 39,075,254 | 30,065,634 |
| Depreciación y amortización | 13 | 4,856,899 | 5,022,489 |
| Ganancia en venta de mobiliario y equipo | | 13,830 | 40,074 |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | 12 | 12,614,680 | 15,000,000 |
| Gasto de impuesto sobre la renta | 26 | 4,983,944 | 35,903 |
| Ingresos por intereses | | (158,646,308) | (135,605,282) |
| Gastos de intereses | | 72,146,399 | 67,046,026 |
| Provisión para prima de antigüedad | | 315,527 | 271,640 |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación: | | | |
| Disminución (aumento) en depósitos a plazos fijos restringidos | 8 | 12,896,000 | (5,831,000) |
| Disminución (aumento) en valores comprados bajo acuerdos de reventa | | 5,100,000 | (4,740,800) |
| Aumento en préstamos | | (378,672,220) | (306,959,192) |
| Aumento (disminución) en intereses y comisiones no devengados | | 2,229,350 | (215,073) |
| (Aumento) disminución en activos varios | | (12,066,718) | 9,524,823 |
| Aumento en depositos a la vista y cuentas de ahorros | | 130,713,395 | 102,619,038 |
| Aumento en depósitos a plazo | | 209,560,586 | 134,325,882 |
| (Disminución) aumento en depósitos interbancarios | | (18,936,858) | 32,281,307 |
| Aumento en otros pasivos | | 723,914 | 4,968,958 |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (1,596,397) | (832,763) |
| Intereses recibidos | | 153,253,184 | 136,103,296 |
| Intereses pagados | | (71,569,903) | (68,117,158) |
| Prima de antigüedad pagada | | (168,700) | - |
| Efectivo neto provisto de las actividades de operación | | 6,825,858 | 15,003,802 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | | |
| Depósitos mayores a 90 días | | (41,068,000) | - |
| Compra de valores disponibles para la venta | 10 | (68,211,237) | (37,442,586) |
| Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta | 10 | 24,228,630 | 6,543,128 |
| Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento | 11 | (125,819,118) | (66,064,446) |
| Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento | 11 | 29,924,131 | 52,504,689 |
| Compra de mobiliario y equipo, neto | 13 | (7,667,595) | (4,833,888) |
| Producto de las ventas y descartes de mobiliario y equipo | 13 | 202,759 | 60,764 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (188,410,430) | (49,232,339) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento** | | | |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | | (7,000,000) | (19,550,000) |
| Financiamientos recibidos | 15 | 122,409,897 | 95,737,791 |
| Producto de la emisión de valores comerciales y bonos | | 127,506,675 | (29,149,313) |
| Dividendos pagados acciones comunes | 22 | (5,939,964) | (5,898,582) |
| Dividendos pagados acciones preferidas | 23 | (3,227,872) | (5,680,662) |
| Producto de aporte de capital | | 11,634,060 | - |
| (Redención) emisión de acciones preferidas | 23 | (68,918,100) | 1,397,500 |
| Impuesto complementario | | (553,816) | (205,501) |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento | | 175,910,880 | 36,651,233 |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | (5,673,692) | 2,422,696 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 8 | 285,087,815 | 282,665,119 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 8 | 279,414,123 | 285,087,815 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## 1. Información general

Global Bank Corporation (el "Banco") está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo.

La oficina principal del Banco está localizada en Calle 50, Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation, una entidad constituida el 20 de abril de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Factor Global, Inc., compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- Global Financial Funds Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.

- Global Capital Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1994, la cual se dedica al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.

- Global Capital Investment Corporation, compañía constituida conforme a las leyes de Compañías de Tortola, British Virgin Islands que inició operaciones en 1993, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- Global Valores, S. A., compañía panameña que inició operaciones en 2002, la cual se dedica a operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

- Global Bank Overseas, banco constituido el 25 de agosto de 2003 conforme a las leyes de compañías de Montserrat, British West Indies que inició operaciones en octubre de 2003. La entidad se dedica al negocio de banca extranjera.

- Aseguradora Global, S. A., compañía panameña constituida en abril de 2003, adquirida por el Banco en el mes de diciembre de 2004, la cual se dedica al negocio de suscripción y emisión de pólizas de seguro de todo tipo de riesgo.

- Durale Holdings, S. A., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No. 42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

## 2. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIF´s)

### *2.1 Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas*

*Enmiendas a la NIIF 7 – Instrumentos Financieros – Revelación*

Efectiva para períodos anuales que inicien antes o después del 1 de enero de 2011. Las enmiendas aclaran el nivel requerido de divulgaciones para el riesgo de crédito y colaterales mantenidos y aligera las divulgaciones previamente requeridas para préstamos renegociados.

Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Revelaciones – Transferencias de activos financieros.

*NIIF 9 – Instrumentos Financieros*: *Clasificación y Medición*

NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en noviembre 2009 y enmendada en Octubre 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de caja contractuales, y que tienen flujos de caja contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente generalmente son reconocidos al costo amortizado al final del período y para los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable al final del período y para los períodos contable posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 se refiere a la clasificación y medición de los pasivos financieros relacionados a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado al valor razonable a través de ganancias o pérdidas) atribuibles a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9 para los pasivos financieros que son designados al valor razonable a través de pérdidas o ganancias, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito es reconocido en otras utilidades integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otras utilidades integrales ocasionaría o aumentaría una disparidad contable en ganancias o pérdidas.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Previamente, bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de ganancias o pérdidas fue reconocido en el estado consolidado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada.

Los Directores estiman que la NIIF 9 será adoptada en los estados financieros del Banco para los períodos anuales que inicien el 1 de julio de 2013 y que la aplicación de la nueva Norma no tendrá un impacto significativo sobre los montos informados con relación a los activos y pasivos financieros del Banco.

*NIC 24 – Revelaciones de Partes Relacionadas – (Revisada en 2009)* – Efectiva para periodos anuales que comienzan en ó después del 1 de enero de 2011.

## 3. Políticas de contabilidad más significativas

### *3.1 Base de preparación*

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta y los instrumentos derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. En lo que respecta al Banco, la modificación más relevante introducida por las regulaciones prudenciales que establecen un tratamiento diferente a las

Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a:

1. Medición del deterioro para posibles préstamos incobrables – NIC 39.

2. Medición del deterioro para bienes inmuebles adquiridos en compensación por créditos pendientes – NIIF 5.

3. Clasificación y medición del deterioro de las inversiones en valores – NIC 39.

La NIC 39 y la NIIF 5 establecen que la reserva para posibles préstamos incobrables sea establecida sobre la base de pérdida incurrida, mientras que la regulación requiere que se determine la reserva para pérdidas esperadas.

Las políticas contables adoptadas por el Banco en cumplimiento con los acuerdos emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá están descritas en la Nota 3 de estos estados financieros consolidados.

### *3.2 Principio de consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio del accionista y los resultados de las operaciones de Global Bank Corporation y las empresas controladas por el Banco (sus subsidiarias): Factor Global, Inc., Global Financial Funds Corporation, Global Capital Corporation, Global Capital Investment Corporation, Global Valores, S.A., Global Bank Overseas, Aseguradora Global, S. A. y Durale Holdings, S.A.

El control se obtiene cuando el Banco tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa en la cual mantiene inversión, para obtener beneficios de sus actividades. Las subsidiarias son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene directa o indirectamente más del 50% del capital con derecho a voto y/o ejerce control.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

### *3.3 Moneda funcional*

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

### *3.4 Activos financieros*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores mantenidos hasta el vencimiento, valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al 30 de junio eran los siguientes:

*Valores mantenidos hasta el vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración del Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Banco vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de valores mantenidos hasta el vencimiento) de valores mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los valores mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

*Valores disponibles para la venta*

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

*Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

*Baja de activos financieros*

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

### *3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco*

*Clasificación como deuda o patrimonio*

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

*Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

*Pasivos de contratos de garantías financieras*

Se consideran garantías financieras, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que está expuesta y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de resultados el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

*Otros pasivos financieros*

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

*Baja en cuentas de pasivos financieros*

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

### *3.6 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

### *3.7 Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### *3.8 Ingreso por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

### *3.9 Deterioro de los activos financieros*

*Préstamos*

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6–2000, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así:

| Categorías de préstamos | Porcentajes mínimos |
|---|---|
| Normal | 0% |
| Mención especial | 2% |
| Subnormal | 15% |
| Dudoso | 50% |
| Irrecuperable | 100% |

Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así:

| Categorías de préstamos | Porcentajes mínimos |
|---|---|
| Mención especial | 2% hasta 14.9% |
| Subnormal | 15% hasta 49.9% |
| Dudoso | 50% hasta 99.9% |
| Irrecuperable | 100% |

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

*Valores mantenidos hasta el vencimiento*

A la fecha del estado consolidado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. El Banco determina el deterioro de los valores mantenidos hasta su vencimiento, considerando los siguientes aspectos:

- Disminución de la calificación de crédito por una agencia calificadora local o internacional;
- El valor razonable se torne significativamente menor que el costo;
- Disminución del valor razonable por un período largo de tiempo (más de un año);
- Deterioro de la condición de la industria o del área geográfica y
- Reducción de la capacidad de continuar como un negocio en marcha.

*Activos clasificados como disponibles para la venta*

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de resultados sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, el importe de la recuperación se reversa a través del estado consolidado de resultados.

### *3.10 Valores comprados bajo acuerdos de reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa ("repos") son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futuro y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futuro se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

### *3.11 Arrendamientos financieros por cobrar*

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

### *3.12 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras*

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

| | |
|---|---|
| Inmuebles | 40 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 – 10 años |
| Equipo de computadora | 3 – 10 años |
| Equipo rodante | 3 – 5 años |
| Mejoras a la propiedad | 15 años |

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

### *3.13 Bienes adjudicados para la venta*

Los bienes adjudicados para la venta se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades retenidas; b) utilidad del periodo, a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado:

- Primer año: 10%
- Segundo año : 20%
- Tercer año: 35%
- Cuarto año: 15%
- Quinto año: 10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta tanto se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cómputo del índice de capital.

### *3.14 Plusvalía*

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza. En su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicadores de deterioro de su valor en libros. Si tales indicadores existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese.

Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía de la entidad vendida. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

### *3.15 Deterioro del valor de activos no financieros*

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2011, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

### *3.16 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra*

Los valores vendidos sujetos a acuerdos de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

### *3.17 Financiamientos*

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocido en el estado consolidado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

### *3.18 Acciones preferidas*

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que tiene total discreción de su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

### *3.19 Beneficios a empleados*

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

### *3.20 Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

### *3.21 Operaciones de fideicomisos*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de resultados.

### *3.22 Derivados implícitos*

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual, tales como valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento (contrato anfitrión) cuando sus riesgos y características económicas no están estrechamente relacionadas al contrato anfitrión y el contrato anfitrión no es llevado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Estos derivados implícitos son contabilizados separadamente al valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Estos derivados implícitos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en conjunto con el contrato anfitrión.

### *3.23 Derivados de cobertura*

Los instrumentos financieros derivados que el Banco utiliza califican como derivados de cobertura de flujos de efectivo, los cuales son utilizados para administrar los riesgos de tasas de interés.

Estos instrumentos derivados son reconocidos a su valor razonable en la fecha en que el contrato del derivado inicia, y revaluados posteriormente a su valor razonable en cada fecha de reporte. El valor razonable se presenta en el estado consolidado de situación financiera dentro de otros activos u otros pasivos, según corresponda.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo son reconocidos directamente en el patrimonio específicamente en el rubro "Cambio Neto de Instrumentos de Cobertura". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce contra resultados.

La contabilidad de cobertura es descontinuada cuando el Banco revoca o cancela la relación de cobertura cuando, el instrumento de cobertura expira o es vendido, ejecutado, o cuando no califica más como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

En la Nota 20 se detalla el valor razonable de los instrumentos derivados utilizados para propósitos de cobertura.

### *3.24 Equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en Bancos con vencimientos originales de 90 días o menos.

## 4. Administración de riesgos financieros

### *4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Inversiones.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Crédito.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Global Bank Corporation.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

### *4.2 Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

*Formulación de Políticas de Crédito*:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Vicepresidentes o Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, que emite un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

*Establecimiento de Límites de Autorización*:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

*Límites de Exposición:*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

*Límites de Concentración:*

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

*Límites Máximo por Contraparte:*

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

*Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamo del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

| 2011 | Consumo | | | | Corporativos | | Total de Préstamos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Personales | Tarjetas de créditos | Autos | Hipotecarios | Comerciales | Sobregiros | |
| Deterioro individual: | | | | | | | |
| Mención especial | 6,284,412 | 1,030,275 | 3,701,071 | 6,281,281 | 25,146,162 | 410,157 | 42,853,358 |
| Sub normal | 1,442,681 | 44,754 | 791,363 | 439,148 | 5,643,727 | - | 8,361,673 |
| Dudoso | 5,655,201 | 731,800 | 1,140,016 | 1,064,010 | 4,250,818 | 262,613 | 13,104,458 |
| Irrecuperable | 2,154,341 | 386,707 | 412,535 | - | 78,749 | 207 | 3,032,539 |
| Monto bruto | 15,536,635 | 2,193,536 | 6,044,985 | 7,784,439 | 35,119,456 | 672,977 | 67,352,028 |
| Provisión por deterioro | (5,325,699) | (779,927) | (1,177,818) | (723,531) | (2,335,945) | (12,057) | (10,354,977) |
| Valor en libros | 10,210,936 | 1,413,609 | 4,867,167 | 7,060,908 | 32,783,511 | 660,920 | 56,997,051 |
| No morosos sin deterioro / valor en libros | 287,033,807 | 21,290,501 | 111,174,932 | 202,616,566 | 1,345,162,277 | 77,624,968 | 2,044,903,051 |
| | 297,244,743 | 22,704,110 | 116,042,099 | 209,677,474 | 1,377,945,788 | 78,285,888 | 2,101,900,102 |
| **Menos:** | | | | | | | |
| Provisión global | | | | | | | (20,768,090) |
| Intereses y comisiones no devengadas | | | | | | | (8,856,552) |
| **Total en libros** | | | | | | | 2,072,275,460 |
| Garantías | 81,048,466 | 3,610,837 | 160,210,605 | 318,174,969 | 1,784,092,887 | 76,730,922 | 2,423,868,686 |
| Renegociaciones | 3,871,037 | - | 118,685 | 659,728 | 7,207,585 | - | 11,857,035 |

| 2010 | Consumo | | | | Corporativos | | Total de Préstamos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Personales | Tarjetas de créditos | Autos | Hipotecarios | Comerciales | Sobregiros | |
| Deterioro individual: | | | | | | | |
| Mención especial | 5,758,831 | 281,474 | 3,272,720 | 5,796,797 | 8,495,838 | 325,216 | 23,930,876 |
| Sub normal | 1,295,708 | 260,604 | 666,128 | 535,951 | 3,828,686 | 110,815 | 6,697,892 |
| Dudoso | 6,237,510 | 169,773 | 1,322,634 | 344,958 | 6,837,474 | 145,249 | 15,057,598 |
| Irrecuperable | 736,006 | 863,844 | 147,067 | - | 74,870 | 103,182 | 1,924,969 |
| Monto bruto | 14,028,055 | 1,575,695 | 5,408,549 | 6,677,706 | 19,236,868 | 684,462 | 47,611,335 |
| Provisión por deterioro | (4,165,930) | (993,451) | (973,791) | (368,862) | (5,682,004) | (187,083) | (12,371,121) |
| Valor en libros | 9,862,125 | 582,244 | 4,434,758 | 6,308,844 | 13,554,864 | 497,379 | 35,240,214 |
| No morosos sin deterioro / valor en libros | 256,515,841 | 22,232,893 | 95,380,956 | 148,459,583 | 1,106,511,683 | 64,655,550 | 1,693,756,506 |
| | 266,377,966 | 22,815,137 | 99,815,714 | 154,768,427 | 1,120,066,547 | 65,152,929 | 1,728,996,720 |
| **Menos:** | | | | | | | |
| Provisión global | | | | | | | (13,922,248) |
| Intereses y comisiones no devengadas | | | | | | | (6,627,202) |
| **Total en libros** | | | | | | | 1,708,447,270 |
| Garantías | 69,488,625 | 3,679,733 | 122,964,330 | 231,417,544 | 1,262,511,561 | 70,483,799 | 1,760,545,592 |
| Renegociaciones | 3,992,215 | - | 129,641 | 680,266 | 7,976,455 | - | 12,778,577 |

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgos e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* – El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.

- *Préstamos renegociados* – Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco.

- *Reservas por deterioro* – Se han establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva.

- *Política de castigos* – Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está ligado a los préstamos efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, sobre las inversiones.

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de las reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

| 2011 | Monto en libros | Reservas | Monto Neto |
|---|---|---|---|
| Normal | 2,044,903,051 | - | 2,044,903,051 |
| Mención especial | 42,853,358 | 867,224 | 41,986,134 |
| Sub normal | 8,361,673 | 1,004,385 | 7,357,288 |
| Dudoso | 13,104,458 | 5,451,604 | 7,652,854 |
| Irrecuperable | 3,032,539 | 3,031,764 | 775 |
| | 2,112,255,079 | 10,354,977 | 2,101,900,102 |
| Menos: reserva global | - | 20,768,090 | (20,768,090) |
| | 2,112,255,079 | 31,123,067 | 2,081,132,012 |
| Menos: intereses y comisiones no devengadas | | | (8,856,552) |
| Total | | | 2,072,275,460 |

| 2010 | Monto en libros | Reservas | Monto Neto |
|---|---|---|---|
| Normal | 1,693,756,506 | - | 1,693,756,506 |
| Mención especial | 23,930,876 | 1,564,941 | 22,365,935 |
| Sub normal | 6,697,892 | 1,655,806 | 5,042,086 |
| Dudoso | 15,057,598 | 7,226,592 | 7,831,006 |
| Irrecuperable | 1,924,969 | 1,923,782 | 1,187 |
| | 1,741,367,841 | 12,371,121 | 1,728,996,720 |
| Reserva Global | - | 13,922,248 | (13,922,248) |
| | 1,741,367,841 | 26,293,369 | 1,715,074,472 |
| Menos: intereses y comisiones no devengadas | | | (6,627,202) |
| Total | | | 1,708,447,270 |

La estimación del valor razonable de las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Bienes muebles | 303,914,520 | 256,539,797 |
| Bienes inmuebles | 1,774,205,897 | 1,160,209,845 |
| Depósitos en el propio banco | 180,233,206 | 153,477,730 |
| Títulos en valores | 110,360,519 | 138,771,840 |
| Otras | 55,154,544 | 51,546,380 |
| Total | 2,423,868,686 | 1,760,545,592 |

*Préstamos reestructurados*

Actividades de reestructuración incluyen acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Al 30 de junio de 2011, los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.11,857,035 (2010: B/.12,778,577).

| | **2011** | **2010** |
|---|---|---|
| *Consumo:* | | |
| Préstamos personales | 3,989,722 | 4,121,856 |
| Hipotecarios | 659,728 | 680,266 |
| *Corporativos:* | | |
| Comerciales | 7,207,585 | 7,976,455 |
| Total | 11,857,035 | 12,778,577 |

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

| **2011** | **Disponibles para la venta** | **Valores al vencimiento** | **Total** |
|---|---|---|---|
| Con grado de inversión | 123,505,896 | 238,939,803 | 362,445,699 |
| Monitoreo estándar | - | 5,100,165 | 5,100,165 |
| Sin calificación | 12,494,597 | 8,860,286 | 21,354,883 |
| Total | 136,000,493 | 252,900,254 | 388,900,747 |

| **2010** | **Disponibles para la venta** | **Valores al vencimiento** | **Total** |
|---|---|---|---|
| Con grado de inversión | 80,686,067 | 142,463,534 | 223,149,601 |
| Monitoreo estándar | - | 11,628,377 | 11,628,377 |
| Sin calificación | 10,344,948 | 2,913,356 | 13,258,304 |
| Total | 91,031,015 | 157,005,267 | 248,036,282 |

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

| *Grado de calificación* | *Calificación externa* |
|---|---|
| Grado de inversión | AAA, AA+, AA–, A+, A–, BBB+, BBB, BBB– |
| Monitoreo estándar | BB+, BB, BB–, B+, B, B– |
| Monitoreo especial | CCC a C |
| Sin calificación | – |

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

| | **Préstamos** | | **Inversiones** | |
|---|---|---|---|---|
| | **2011** | **2010** | **2011** | **2010** |
| Concentración por sector: | | | | |
| Corporativos | 1,414,645,125 | 1,173,780,695 | - | - |
| Consumo | 658,447,959 | 555,256,772 | - | - |
| Títulos y valores | - | - | 388,900,747 | 248,036,282 |
| Otros | 39,161,995 | 12,330,374 | - | - |
| | 2,112,255,079 | 1,741,367,841 | 388,900,747 | 248,036,282 |
| Concentración Geográfica: | | | | |
| Panamá | 1,995,990,552 | 1,655,422,304 | 75,983,433 | 83,857,472 |
| América Latina y el Caribe | 113,669,888 | 85,872,328 | 161,198,597 | 100,489,140 |
| Europa, Asia y Oceanía | - | - | 72,924,830 | 45,074,835 |
| Estados Unidos de América y otros | 2,594,639 | 73,209 | 78,793,887 | 18,614,835 |
| | 2,112,255,079 | 1,741,367,841 | 388,900,747 | 248,036,282 |

En la concentración por sector, el rubro de otros préstamos corresponde a facilidades crediticias a entidades bancarias, cooperativas, compañías de seguros, empresas financieras, gobierno, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Las concentraciones geográficas de la cartera de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en el domicilio del emisor de la inversión.

### *4.3 Riesgo de liquidez o financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global del Banco es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo 4–2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco en base a esta norma fue 55.69% (2010: 62.13%).

El riesgo de liquidez ocasionado por el descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de “stress” basados en las dificultades que pudieran ocasionar una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, volatilidad de los recursos captados, etc.

A continuación se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

| | **2011** | **2010** |
|---|---|---|
| **Al cierre del 30 de junio** | **55.69%** | **62.13%** |
| Promedio del período | 82.60% | 49.47% |
| Máximo del período | 92.28% | 62.13% |
| Mínimo del período | 55.69% | 43.76% |

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

| 2011 | Valor en Libros | Flujos no descontados | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos | 2,068,300,222 | 2,247,697,654 | 1,751,475,445 | 304,167,416 | 179,679,124 | 12,375,669 |
| Financiamientos recibidos | 349,841,600 | 369,315,974 | 148,738,874 | 139,975,330 | 53,421,039 | 27,180,731 |
| Valores comerciales negociables | 71,510,000 | 72,478,552 | 72,478,552 | - | - | - |
| Bonos corporativos por pagar | 62,024,764 | 76,183,657 | 19,698,657 | 7,775,000 | 13,910,000 | 34,800,000 |
| Bonos convertibles | 10,000,000 | 11,750,000 | 500,000 | 1,000,000 | 10,250,000 | - |
| Bonos subordinados | 90,010,000 | 449,487,437 | 6,075,675 | 12,151,350 | 12,151,350 | 419,109,062 |
| | 2,651,686,586 | 3,226,913,273 | 1,998,967,203 | 465,069,095 | 269,411,513 | 493,465,462 |

| 2010 | Valor en Libros | Flujos no descontados | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos | 1,746,963,099 | 1,805,871,102 | 1,477,663,786 | 208,117,200 | 111,088,351 | 9,001,765 |
| Acuerdos de recompra | 7,000,000 | 7,005,825 | 7,005,825 | - | - | - |
| Financiamientos recibidos | 227,431,703 | 233,853,543 | 84,434,655 | 110,389,797 | 35,534,238 | 3,494,853 |
| Valores comerciales negociables | 55,966,000 | 57,305,390 | 57,305,390 | - | - | - |
| Bonos corporativos por pagar | 40,072,089 | 42,122,524 | 17,650,559 | 16,976,224 | 7,495,741 | - |
| Bonos convertibles | 10,000,000 | 10,125,000 | - | - | 10,125,000 | - |
| | 2,087,432,891 | 2,156,283,384 | 1,644,060,215 | 335,483,221 | 164,243,330 | 12,496,618 |

### *4.4 Riesgo de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea éste debido a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y tomar así medidas en cuanto a la composición del portafolio.

Dentro de la estrategia de inversiones del banco, debidamente refrendada por la Junta Directiva, se establecen límites de exposición a riesgos individuales, lo cual se establece en base a aprobaciones por calificación de riesgo de los emisores de estos instrumentos.

Adicionalmente dentro del riesgo de mercado, el Banco y sus subsidiarias están expuestos principalmente al riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable* – El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos financieros del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías, lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

| 2011 | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y depósitos | 254,657,660 | 3,068,000 | - | - | 65,756,464 | 323,482,124 |
| Valores bajo acuerdo de reventa | 1,000,000 | 14,500 | - | - | - | 1,014,500 |
| Valores disponibles para la venta | 33,399,005 | - | 57,181,875 | 21,657,496 | 23,762,117 | 136,000,493 |
| Valores hasta su vencimiento | 8,110,537 | 3,509,880 | 28,134,355 | 213,145,482 | - | 252,900,254 |
| Préstamos | 1,723,896,840 | 13,210,987 | 100,065,390 | 275,081,862 | - | 2,112,255,079 |
| Total de activos financieros | 2,021,064,042 | 19,803,367 | 185,381,620 | 509,884,840 | 89,518,581 | 2,825,652,450 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos recibidos | 921,495,274 | 359,082,833 | 481,351,413 | 12,324,515 | 294,046,187 | 2,068,300,222 |
| Financiamientos recibidos | 329,841,600 | 10,000,000 | 10,000,000 | - | - | 349,841,600 |
| Valores comerciales | 49,923,000 | 21,587,000 | - | - | - | 71,510,000 |
| Bonos corporativos | 17,024,764 | - | 13,000,000 | 32,000,000 | - | 62,024,764 |
| Bonos convertibles | - | - | 10,000,000 | - | - | 10,000,000 |
| Bonos subordinados | - | - | - | 90,010,000 | - | 90,010,000 |
| Total de pasivos financieros | 1,318,284,638 | 390,669,833 | 514,351,413 | 134,334,515 | 294,046,187 | 2,651,686,586 |
| Compromisos y contingencias | - | - | - | - | 462,215,726 | 462,215,726 |

| 2010 | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | 1 a 5 años | Más de 5 años | Sin tasa de interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y depósitos | 251,069,374 | 4,000,000 | - | - | 45,914,441 | 300,983,815 |
| Valores bajo acuerdo de reventa | 6,100,000 | 14,500 | - | - | - | 6,114,500 |
| Valores disponibles para la venta | 32,086,497 | 1,471,690 | 28,809,323 | 12,953,178 | 15,710,327 | 91,031,015 |
| Valores hasta su vencimiento | 27,193,415 | - | 24,450,860 | 105,360,992 | - | 157,005,267 |
| Préstamos | 1,405,285,808 | 12,849,076 | 86,774,609 | 236,458,348 | - | 1,741,367,841 |
| Total de activos financieros | 1,721,735,094 | 18,335,266 | 140,034,792 | 354,772,518 | 61,624,768 | 2,296,502,438 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos recibidos | 939,050,885 | 368,606,512 | 281,680,545 | 6,925,054 | 150,700,103 | 1,746,963,099 |
| Acuerdos de recompra | 7,000,000 | - | - | - | - | 7,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 227,431,703 | - | - | - | - | 227,431,703 |
| Valores comerciales | 20,500,000 | 35,466,000 | - | - | - | 55,966,000 |
| Bonos corporativos | 28,497,089 | - | 11,575,000 | - | - | 40,072,089 |
| Bonos convertibles | - | - | 10,000,000 | - | - | 10,000,000 |
| Total de pasivos financieros | 1,222,479,677 | 404,072,512 | 303,255,545 | 6,925,054 | 150,700,103 | 2,087,432,891 |
| Compromisos y contingencias | - | - | - | - | 223,557,192 | 223,557,192 |

### *4.5 El riesgo operacional*

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una Política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un Plan de Contingencias en donde se replique en línea las principales aplicaciones en información del grupo en caso de una interrupción.

### *4.6 Administración de capital*

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Subsidiaria Global Bank Corporation (el "Banco") analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito; y se modifica el Artículo 4 con el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* – El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

- Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* – El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable – en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

| | Notas | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| **Capital primario (pilar 1)** | | | |
| Acciones comunes | 22 | 65,731,541 | 54,097,481 |
| Acciones preferidas | 23 | 12,515,500 | 81,433,600 |
| Utilidades retenidas | | 97,986,134 | 75,577,479 |
| Menos: plusvalía | | (8,355,187) | (8,355,187) |
| Reserva de capital | | 15,029,002 | 8,084,055 |
| Total | | 182,906,990 | 210,837,428 |
| **Capital secundario (pilar 2)** | | | |
| Deuda subordinada convertible en acciones comunes | | 10,000,000 | 10,000,000 |
| Deuda subordinada | | 90,010,000 | - |
| Reservas global para préstamos incobrables | | 12,124,275 | 10,190,484 |
| **Totales** | | 112,134,275 | 20,190,484 |
| **Total de capital regulatorio** | | 295,041,265 | 231,027,912 |
| **Activo ponderado en base a riesgo** | | | |
| Efetivo y depósitos en bancos | | 51,545,132 | 51,013,875 |
| Inversiones en valores | | 84,663,780 | 52,530,277 |
| Préstamos | | 1,685,736,137 | 1,416,341,049 |
| Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras | | 37,521,573 | 34,927,465 |
| Activos varios | | 85,153,152 | 76,271,242 |
| Operaciones fuera de balance | | 119,205,096 | 24,017,569 |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | | (18,998,792) | (16,102,885) |
| Total de activos de riesgo ponderado | | 2,044,826,078 | 1,638,998,592 |
| **Índices de capital** | | | |
| Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo | | 14.43% | 14.10% |
| Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo | | 8.94% | 12.86% |

## 5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

*(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* – El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados consolidados, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

*(b) Deterioro de valores disponibles para la venta* – El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

*(c) Valores mantenidos hasta su vencimiento* – El Banco sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

## 6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* – Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Valores comprados bajo acuerdos de reventa* – Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* – Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

- *Préstamos* – La cartera de préstamos se encuentra ajustada por una reserva para posibles préstamos incobrables, por lo que su valor de registro se aproxima a su valor estimado de recuperación. En adición, el Banco mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares. El valor razonable se determina utilizando el método del valor presente de los flujos esperados, descontados a la tasa de mercado observable del préstamo.

- *Depósitos recibidos a la vista y de ahorro* – Para los depósitos recibidos a la vista y de ahorro, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- *Depósitos recibidos a plazo fijo* – Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

- *Valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos, valores comerciales negociables y bonos por pagar* – El valor en libros de los valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos, valores comerciales negociables las notas y bonos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

- *Derivados de cobertura* – El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se estima utilizando el modelo de valorización interna con información de mercado observada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

| | 2011 | | 2010 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| **Activos** | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 65,756,464 | 65,756,464 | 45,914,441 | 45,914,441 |
| Depósitos a plazo | 257,725,660 | 257,725,660 | 255,069,374 | 255,069,374 |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 1,014,500 | 1,014,500 | 6,114,500 | 6,114,500 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 252,900,254 | 263,404,435 | 157,005,267 | 162,906,909 |
| Préstamos, neto | 2,072,275,460 | 2,133,085,741 | 1,708,447,270 | 1,752,150,291 |
| Total de activos financieros | 2,649,672,338 | 2,720,986,800 | 2,172,550,852 | 2,222,155,515 |
| **Pasivos** | | | | |
| Depósitos a la vista | 294,046,187 | 294,046,187 | 179,740,807 | 179,740,807 |
| Depósitos de ahorros | 388,041,020 | 388,041,020 | 371,633,005 | 371,633,005 |
| Depósitos a plazo | 1,386,213,015 | 1,422,120,891 | 1,195,589,287 | 1,213,555,216 |
| Acuerdos de recompra | - | - | 7,000,000 | 7,000,000 |
| Financiamientos recibidos | 349,841,600 | 353,177,707 | 227,431,703 | 243,092,536 |
| Valores comerciales negociables | 71,510,000 | 72,293,269 | 55,966,000 | 57,107,241 |
| Bonos por pagar | 62,024,764 | 62,024,764 | 40,072,089 | 40,072,089 |
| Bonos convertibles | 10,000,000 | 10,000,000 | 10,000,000 | 10,000,000 |
| Bonos subordinados | 90,010,000 | 90,010,000 | - | - |
| Total de pasivos financieros | 2,651,686,586 | 2,691,713,837 | 2,087,432,891 | 2,122,200,894 |

La NIIF 7 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios, como los futuros.

- Nivel 2 – Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3 – Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

| **2011** | | **Medición utilizada** | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Total** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
| **Activos financieros:** | | | | |
| Valores disponibles para la venta | 136,000,493 | 85,263,509 | 47,462,041 | 3,274,943 |

| **2010** | | **Medición utilizada** | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Total** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
| **Activos financieros:** | | | | |
| Valores disponibles para la venta | 91,031,015 | 47,622,516 | 40,119,845 | 3,288,654 |

Al 30 de junio de 2011 los valores disponibles para la venta en Nivel 3 por B/. 3,274,943, han sido registrados al costo de adquisición debido a que principalmente comprenden instrumentos de capital que no cotizan en la bolsa de valores. La administración del Banco estima que el costo de adquisición se aproxima al valor razonable.

## 7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| *Operaciones con compañías relacionadas* | | |
| **Saldos con partes relacionadas** | | |
| ***Activos*** | | |
| Préstamos | 39,511,418 | 36,076,495 |
| Intereses acumulados por cobrar | 181,159 | 225,408 |
| Otros activos - cuentas por cobrar | 5,220,295 | 5,226,620 |
| ***Pasivos*** | | |
| Depósitos a la vista | 10,539,230 | 7,789,730 |
| Depósitos de ahorros | 5,217,854 | 23,216,562 |
| Depósitos a plazo fijo | 34,626,171 | 33,461,278 |
| Intereses acumulados por pagar | 97,223 | 91,850 |
| **Transacciones con partes relacionadas** | | |
| ***Ingresos y gastos*** | | |
| Ingresos por intereses | 2,750,927 | 2,477,350 |
| Gasto de intereses | 1,190,327 | 1,177,827 |

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| *Operaciones con directores y personal clave de la administración* | | |
| **Saldos con partes relacionadas** | | |
| ***Activos*** | | |
| Préstamos | 6,224,211 | 4,963,131 |
| Intereses acumulados por cobrar | 27,072 | 10,846 |
| ***Pasivos*** | | |
| Depósitos a la vista | 5,149,590 | 3,066,214 |
| Depósitos de ahorros | 1,122,395 | 3,831,643 |
| Depósitos a plazo fijo | 62,411,758 | 59,884,602 |
| Intereses acumulados por pagar | 251,865 | 267,871 |
| **Transacciones con partes relacionadas** | | |
| ***Ingresos y gastos*** | | |
| Ingresos por intereses | 117,362 | 375,414 |
| Gasto de intereses | 1,722,670 | 1,433,267 |
| ***Beneficios personal clave de la administración*** | | |
| Salarios | 973,155 | 863,460 |
| Participación en utilidades | 440,025 | 186,695 |
| Dietas a directores | 218,000 | 223,500 |
| | 1,631,180 | 1,273,655 |

## 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Efectivo | 26,120,874 | 24,085,856 |
| Depósitos a la vista | 39,635,590 | 21,828,585 |
| Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales hasta 90 días | 216,657,659 | 255,069,374 |
| | 282,414,123 | 300,983,815 |
| Menos: depósitos a plazo fijo restringidos | 3,000,000 | 15,896,000 |
| Efectivo equivalente de efectivo para propósitos de estados de flujos de efectivo | 279,414,123 | 285,087,815 |

Al 30 de junio de 2011, existen depósitos a plazo con vencimientos originales a 90 días por B/.3,000,000 (2010: B/.15,896,000) que garantizan bonos emitidos. Véase Nota 17.

## 9. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.1,014,500 (2010: B/.6,114,500) están garantizados por acciones de empresas y títulos de deuda privada locales que cotizan en bolsa y tienen vencimiento en septiembre de 2011 y enero de 2012

## 10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Valores que cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 8,569,794 | 6,605,354 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjero | 13,325,359 | 7,238,009 |
| Títulos de deuda privado - locales | 7,000 | 7,000 |
| Títulos de deuda privado - extranjero | 110,773,397 | 68,209,956 |
| Títulos de deuda gubernamental - locales | - | 5,632,042 |
| | 132,675,550 | 87,692,361 |
| Valores que no cotizan en la bolsa: | | |
| Acciones emitidas por empresas - locales | 1,816,964 | 1,816,964 |
| Acciones emitidas por empresas - extranjeras | 50,000 | 50,000 |
| Títulos de deuda privado - locales | 1,457,979 | 1,471,690 |
| | 3,324,943 | 3,338,654 |
| | 136,000,493 | 91,031,015 |

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 91,031,015 | 58,293,221 |
| Adiciones | 68,211,237 | 37,442,586 |
| Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados | 602,294 | 133,162 |
| Cambio neto en valores disponibles para la venta | 384,578 | 1,705,174 |
| Ventas y redenciones | (24,228,630) | (6,543,128) |
| Saldo al final del período | 136,000,494 | 91,031,015 |

Al 30 de junio de 2011, existen inversiones disponibles para la venta por B/.41,604,355 (2010: B/.45,863,920) que garantizan financiamientos (véase Nota 15).

## 11. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, registrados a su costo amortizado, se resumen así:

| | 2011 | | 2010 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Valores que cotizan en la bolsa de valores: | | | | |
| Títulos de deuda privado - locales | 8,000,000 | 8,040,000 | 10,560,000 | 10,575,966 |
| Títulos de deuda privado - extranjero | 197,887,185 | 199,710,930 | 98,983,146 | 99,525,079 |
| Títulos de deuda gubernamental - locales | 47,013,069 | 55,653,505 | 47,462,121 | 52,805,864 |
| | 252,900,254 | 263,404,435 | 157,005,267 | 162,906,909 |

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 157,005,267 | 143,445,510 |
| Adiciones | 125,819,118 | 66,064,446 |
| Redenciones | (29,924,131) | (52,504,689) |
| Saldo al final del año | 252,900,254 | 157,005,267 |

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 2.00% y 9.75% (2010: 2.00% y 9.75%).

Al 30 de junio de 2011, existen inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.55,433,824 (2010: B/.64,600,000) que garantizan financiamientos. (Véase Nota 15).

## 12. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

| | 2011 | | | 2010 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Monto bruto** | **Monto Neto** | | **Monto bruto** | **Monto Neto** |
| *Sector interno:* | | | *Sector interno:* | | |
| Consumo | 408,027,225 | 400,743,781 | Consumo | 364,218,698 | 358,085,526 |
| Comerciales | 537,801,094 | 537,080,199 | Comerciales | 464,008,168 | 461,054,660 |
| Agropecuario | 196,965,711 | 196,062,642 | Agropecuario | 178,445,792 | 176,474,311 |
| Prendarios | 98,948,423 | 98,948,423 | Prendarios | 78,179,788 | 78,179,788 |
| Sobregiros | 74,727,895 | 74,715,838 | Sobregiros | 56,219,496 | 56,032,413 |
| Hipotecarios | 210,402,174 | 209,678,643 | Hipotecarios | 155,028,741 | 154,659,879 |
| Industriales | 63,774,014 | 63,774,014 | Industriales | 45,047,819 | 44,923,609 |
| Construcción | 224,356,831 | 224,092,900 | Construcción | 186,501,943 | 186,188,679 |
| Arrendamientos financieros | 30,751,583 | 30,675,972 | Arrendamientos financieros | 22,331,335 | 22,293,432 |
| Facturas descontadas | 150,235,602 | 149,863,163 | Facturas descontadas | 105,440,524 | 105,158,886 |
| Total sector interno | 1,995,990,552 | 1,985,635,575 | Total sector interno | 1,655,422,304 | 1,643,051,183 |
| *Sector externo:* | | | *Sector externo:* | | |
| Comerciales | 81,089,486 | 81,089,486 | Comerciales | 70,950,815 | 70,950,815 |
| Agropecuarios | 7,019,775 | 7,019,775 | Agropecuarios | 2,000,000 | 2,000,000 |
| Industriales | 17,037,769 | 17,037,769 | Industriales | - | - |
| Prendarios | 8,047,981 | 8,047,981 | Prendarios | 7,000,000 | 7,000,000 |
| Sobregiros | 3,069,516 | 3,069,516 | Sobregiros | 5,994,722 | 5,994,722 |
| Total sector externo | 116,264,527 | 116,264,527 | Total sector externo | 85,945,537 | 85,945,537 |
| | 2,112,255,079 | 2,101,900,102 | | 1,741,367,841 | 1,728,996,720 |
| Menos: | | | Menos: | | |
| Reserva global | | (20,768,090) | Reserva global | | (13,922,248) |
| Intereses y comisiones descontados no ganados | | (8,856,552) | Intereses y comisiones descontados no ganados | | (6,627,202) |
| Total de préstamos, neto | | 2,072,275,460 | Total de préstamos, neto | | 1,708,447,270 |

Al 30 de junio de 2011, el saldo a capital de los préstamos morosos (de 31 a 90 días) era de B/.15,357,189 (2010: B/.15,177,282) y los préstamos vencidos (más de 90 días) ascendía a B/.21,062,234 (2010: B/.18,635,065).

Al 30 de junio de 2011, existen préstamos de consumo por B/.7,713,678 (2010: B/.86,347,950) que garantizan bonos emitidos. Véase Nota 17.

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se detalla a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 26,293,369 | 16,056,306 |
| Provisión cargada a gastos | 12,614,680 | 15,000,000 |
| Provisión adquirida en el año | - | 1,955,234 |
| Recuperaciones | 1,543,485 | 561,543 |
| Préstamos castigados | (9,328,467) | (7,279,714) |
| Saldo al final del año | 31,123,067 | 26,293,369 |

## 13. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

| | 2011 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terrenos e inmuebles | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejoras a las propiedades arrendadas | Total |
| **Costo:** | | | | | | |
| Al inicio del año | 25,079,997 | 11,038,047 | 19,715,670 | 1,897,493 | 3,986,554 | 61,717,761 |
| Adiciones o compras | 2,307,761 | 835,018 | 3,438,964 | 648,782 | 437,070 | 7,667,595 |
| Ventas y descartes | - | (172,018) | (157,273) | (436,292) | (125,184) | (890,767) |
| Al final del año | 27,387,758 | 11,701,047 | 22,997,361 | 2,109,983 | 4,298,440 | 68,494,589 |
| **Depreciación y amortización acumuladas:** | | | | | | |
| Al inicio del año | 4,352,752 | 5,944,080 | 14,244,767 | 964,955 | 1,283,742 | 26,790,296 |
| Gasto del año | 903,366 | 917,034 | 2,328,282 | 440,725 | 267,492 | 4,856,899 |
| Ventas y descartes | - | (129,223) | (132,557) | (353,118) | (59,280) | (674,178) |
| Al final del año | 5,256,118 | 6,731,891 | 16,440,492 | 1,052,562 | 1,491,954 | 30,973,017 |
| **Saldos netos** | 22,131,640 | 4,969,156 | 6,556,869 | 1,057,421 | 2,806,486 | 37,521,572 |

| | 2010 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terrenos e inmuebles | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de computadora | Equipo rodante | Mejora a las propiedades arrendadas | Total |
| **Costo:** | | | | | | |
| Al inicio del año | 23,465,016 | 11,582,851 | 19,302,447 | 1,837,783 | 3,336,901 | 59,524,998 |
| Adiciones o Compras | 1,614,981 | 730,450 | 1,382,977 | 454,000 | 651,480 | 4,833,888 |
| Ventas y descartes | - | (1,275,259) | (969,755) | (394,290) | (1,827) | (2,641,131) |
| Al final del año | 25,079,997 | 11,038,042 | 19,715,669 | 1,897,493 | 3,986,554 | 61,717,755 |
| **Depreciación y amortización acumuladas:** | | | | | | |
| Al inicio del año | 3,535,463 | 6,118,342 | 12,676,064 | 933,991 | 1,044,234 | 24,308,094 |
| Gasto del año | 817,287 | 1,046,994 | 2,534,357 | 384,343 | 239,508 | 5,022,489 |
| Ventas y descartes | - | (1,221,257) | (965,656) | (353,380) | - | (2,540,293) |
| Al final del año | 4,352,750 | 5,944,079 | 14,244,765 | 964,954 | 1,283,742 | 26,790,290 |
| **Saldos netos** | 20,727,247 | 5,093,963 | 5,470,904 | 932,539 | 2,702,812 | 34,927,465 |

## 14. Otros activos

Los otros activos, se resume a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Bienes reposeídos | 216,792 | 194,535 |
| Cuentas por cobrar | 19,036,163 | 18,282,366 |
| Crédito fiscal - subsidio agrario | 3,874,382 | 3,568,589 |
| Depósitos en garantía | 3,207,301 | 2,512,117 |
| Fondo de cesantía | 2,239,518 | 1,986,844 |
| Gastos pagados por anticipado | 4,654,723 | 3,267,528 |
| Partidas en tránsito | 4,961,005 | 968,886 |
| Primas de aseguradoras por cobrar | 2,694,413 | 3,129,550 |
| Reclamos a compañías de seguros | 699,829 | 768,764 |
| Otros | 100,423 | 162,130 |
| | 41,684,549 | 34,841,309 |

Al 30 de junio de 2011, las cuentas por cobrar incluyen un monto de B/.3,066,000 (2010: B/.6,132,000), el cual se originó por la subrogación de obligación contraída por un deudor del Banco con otra entidad acreedora.

## 15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos, se resumen a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta junio de 2013 y tasas de interés anual entre 0.60280% y 2.59025% (2010: 0.53531% y 2.28688%) | 91,913,029 | 57,779,027 |
| Obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo, con vencimientos renovables entre el 13 de julio de 2011 y 30 de septiembre de 2012 y tasas de interés entre 1.07210% y 2.21700% (2010: 1.21375% y 5.25000%) | 75,000,000 | 83,600,000 |
| Obligaciones con organismos internacionales para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables entre el 6 de marzo de 2016 y 30 de mayo de 2020 y tasas de interés entre 2.74000% y 5.13000% | 65,000,000 | - |
| Programa de estimulo con institución financiera gubernamental, con plazos de 5 años y vencimiento final en marzo de 2016 y tasas de interés entre 3.39325% y 3.46050% (2010: 3.75250% y 3.75788%). | 75,000,000 | 40,052,671 |
| Obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios hasta diciembre de 2011 y tasas de interés anual entre 1.7713% y 2.18325% (2010: 1.59719 % y 1.60475%). | 11,500,000 | 21,000,005 |
| Obligación con institución financiera multilateral, con un plazo de cinco años, amortizable a partir del año 3, con vencimiento final en febrero y marzo del 2014, y tasa de interés de 2.96050% y 3.59406%, revisable de forma semestralmente. (2010: 3.39000%) | 31,428,571 | 25,000,000 |
| | 349,841,600 | 227,431,703 |

Al 30 de junio de 2011, existen inversiones disponibles para la venta por B/.41,604,355 (2010: 45,863,920) e inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.55,433,824 (2010: B/.64,600,000) que garantizan estos financiamientos. Véase Notas 10 y 11.

## 16. Valores comerciales negociables

Global Bank Corporation fue autorizado, según Resolución No.253–06 de 26 de octubre de 2006 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.100,000,000 y con vencimiento hasta un año de su fecha de emisión. Los (VCNs) serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los (VCNs) devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses pagados mensualmente. Los (VCNs) no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor. Estos (VCNs) están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Los valores comerciales negociables (VCNs) se resumen a continuación:

| Serie | Fecha de emisión | Tasa de interés | Vencimiento | 2011 |
|---|---|---|---|---|
| A-F | 16 de julio de 2010 | 3.50% | jul-11 | 9,931,000 |
| A-G | 19 de agosto de 2010 | 3.50% | ago-11 | 9,992,000 |
| A-H | 15 de septiembre de 2010 | 3.50% | sep-11 | 10,000,000 |
| A-I | 26 de noviembre de 2010 | 3.13% | nov-11 | 10,000,000 |
| A-J | 20 de diciembre de 2010 | 3.13% | dic-11 | 10,000,000 |
| A-K | 14 de marzo de 2011 | 2.75% | mar-12 | 9,950,000 |
| A-L | 06 de abril de 2011 | 2.75% | mar-12 | 5,012,000 |
| A-M | 27 de junio de 2011 | 3.00% | jun-12 | 6,625,000 |
| | | | | 71,510,000 |

| Serie | Fecha de emisión | Tasa de interés | Vencimiento | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| X | 31 de agosto de 2009 | 4.50% | ago-10 | 10,000,000 |
| Y | 04 de septiembre de 2009 | 4.50% | ago-10 | 500,000 |
| Z | 16 de octubre de 2009 | 4.25% | oct-10 | 10,000,000 |
| A-A | 11 de marzo de 2010 | 4.00% | mar-11 | 8,000,000 |
| A-B | 26 de marzo de 2010 | 3.88% | mar-11 | 8,000,000 |
| A-C | 08 de abril de 2010 | 3.88% | abr-11 | 7,478,000 |
| A-D | 18 de mayo de 2010 | 3.50% | may-11 | 5,000,000 |
| A-E | 07 de junio de 2010 | 3.50% | jun-11 | 6,988,000 |
| | | | | 55,966,000 |

## 17. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

| Tipo | Tasa de interés | Vencimiento | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Serie A - Emisión de Julio del 2006 | Libor (3) + 1.00% | jul-10 | - | 1,198,062 |
| Serie B - Emisión de Julio del 2006 | Libor (3) + 1.25% | jul-11 | 999,650 | 4,998,250 |
| Serie C - Emisión de Julio del 2006 | Libor (3) + 1.50% | jul-12 | 3,807,971 | 6,854,348 |
| Serie D - Emisión de Julio del 2006 | Libor (3) + 1.75% | jul-13 | 7,232,143 | 10,446,429 |
| Serie J - Emisión de septiembre del 2007 | 5.000% | oct-10 | - | 5,000,000 |
| Serie A - Emisión de Octubre del 2008 | 5.500% | oct-11 | 4,985,000 | 4,985,000 |
| Serie B - Emisión de Octubre del 2008 | 6.000% | mar-14 | 3,000,000 | 2,977,000 |
| Serie C - Emisión de Octubre del 2008 | 5.500% | jun-15 | 10,000,000 | 3,613,000 |
| Serie D - Emisión de Octubre del 2008 | 5.250% | feb-18 | 17,500,000 | - |
| Serie E - Emisión de Octubre del 2008 | 5.250% | feb-18 | 14,500,000 | - |
| | | | 62,024,764 | 40,072,089 |

A continuación, se describen las garantías otorgadas por Global Bank Corporation para estas emisiones:

**Emisión julio 2006** – La emisión de bonos de julio de 2006, está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto por la cesión y endoso de créditos dimanantes de pagarés, producto de préstamos otorgados exclusivamente a jubilados y/o pensionados de la Caja de Seguro Social de la República de Panamá. La suma de los saldos de los créditos cedidos en Fideicomiso representa el ciento cuarenta por ciento (140%) del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación durante el primer año de la emisión, y representará el ciento cincuenta por ciento (150%) del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación del segundo al séptimo año de la emisión. La cartera de créditos cedida en Fideicomiso de Garantía, mantiene como mecanismo de recuperación del capital e intereses de los préstamos otorgados a los jubilados y/o pensionados la clave de descuento directo que el Emisor mantiene con la Caja de Seguro Social. El Fideicomiso de Garantía mantiene a su favor la cesión del derecho de cobro de los créditos cedidos a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Caja de Seguro Social al Emisor y también se le ha endosado la póliza colectiva de seguro de vida de la cartera de jubilados y/o pensionados en mención. Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

**Emisión septiembre 2007** – La emisión de bonos de septiembre de 2007, está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que se ha constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los bonos, al cual se transferirá la cesión irrevocable de créditos que serán identificados en un anexo del contrato de fideicomiso en virtud de contratos de préstamo suscritos con empleados activos de la Caja de Seguro Social (aproximadamente 16% de los créditos cedidos en fideicomiso), y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (aproximadamente 44% de los créditos cedidos en fideicomiso), y empleados activos de otras entidades del Estado (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Órgano Judicial y Contraloría General de la República, que componen aproximadamente 40% de los créditos cedidos en fideicomiso).

En el evento de que los créditos sean incorporados en un documento negociable, la transferencia irrevocable del crédito a favor del fiduciario se hará mediante endoso, a título fiduciario, del respectivo documento negociable. La suma de los saldos de los créditos que serán dados en fideicomiso, serán en todo momento equivalentes a no menos del ciento cuarenta por ciento (140%) del saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación. Con el fin de hacer efectiva la cesión de los créditos, el Emisor transferirá planillas que el Emisor mantiene en la Contraloría General de la República (para el caso de el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Órgano Judicial y la Contraloría General de la República), Caja de Seguro Social y a través del código de descuento directo utilizado como mecanismo de pago de la Autoridad del Canal de Panamá, para que en caso de incumplimiento al Emisor estos pagos vayan directamente al Fiduciario. Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

**Emisión octubre 2008** – La emisión de bonos de octubre de 2008, están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation. Los bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, plazos y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Los bonos podrán ser emitidos con vencimientos desde tres (3) años hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión (la "Fecha de Emisión") de los bonos correspondientes. La tasa de interés anual para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa "Libor" a un mes "Libor (1)" más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series.

## 18. Bonos convertibles

Global Bank Corporation fue autorizado, según Resolución No.172–09 de 5 de junio de 2009 por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes con un valor nominal de B/.10,000,000, cuyos términos y condiciones fueron modificados mediante Resolución No. 390–09 de 18 de diciembre de 2009. Los bonos serán emitidos en Series, cuyos montos y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Los bonos serán emitidos con vencimiento de (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los bonos correspondientes. La tasa de interés anual para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. Para cada una de las Series, los intereses serán pagaderos mensualmente, hasta su respectiva fecha de vencimiento o fecha de convertibilidad. Para cada una de las Series, a su fecha de vencimiento o fecha de convertibilidad, el valor nominal de cada bono será pagado mediante la conversión de dicho monto en acciones comunes de Global Bank Corporation, con base al precio fijo por acción común de Global Bank Corporation que será determinado para cada una de las Series de bonos, antes de la emisión de la respectiva Serie, mediante un suplemento al prospecto informativo. Los bonos estarán subordinados a los depositantes y acreedores en general del Emisor. Los bonos no serán aceptables como garantía de facilidades crediticias ante el Emisor, según disposiciones impuestas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Al 30 de junio de 2011, existían bonos subordinados convertibles en acciones comunes emitidos por un total de B/.10,000,000.

## 19. Bonos subordinados

Global Bank Corporation fue autorizado, según Resolución No. 324–10 de 26 de agosto de 2010 por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta pública de bonos subordinados no acumulativos de Global Bank Corporation por un valor nominal total de B/.150,000,000.00, emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Los bonos serán emitidos en denominaciones de B/.1,000.00 o sus múltiplos. Los bonos serán emitidos en series, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Los bonos podrán ser ofrecidos en el mercado primario por el 100% de su valor nominal, o un valor superior o inferior a su valor nominal, según las condiciones del mercado financiero en dicho momento. La tasa de interés anual para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En caso de ser tasa fija, los bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor a un mes más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasa con un monto mínimo y máximo para cada una de las respectivas series. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, tal como se describe en la Sección III(A)(6) del Prospecto Informativo. El Emisor determinará el monto de cada serie, su plazo, precio de colocación, tasa de interés y primera fecha de redención, no menos de 5 días hábiles antes de la emisión de cada serie y lo notificará a la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá no menos de 3 días hábiles antes de la emisión de cada serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los intereses devengados sobre los bonos de cada una de las series serán pagaderos los días 30 de cada mes, hasta la fecha de vencimiento o la fecha de redención anticipada de los bonos. Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los bonos serán emitidos con vencimiento de hasta 60 años, a opción del Emisor, contados a partir de la Fecha de Emisión de los bonos correspondientes. Los bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción, de forma parcial o total, a partir de la fecha que determine el Emisor para cada serie, la cual no podrá ser inferior a 3 años a partir de su respectiva Fecha de Emisión. Los bonos podrán ser redimidos con anterioridad a estos 3 años en caso de que ocurran Eventos Regulatorios fuera del control del Emisor. Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones generales del Emisor, subordinadas, no garantizadas y sin privilegios especiales en cuanto a prelación, y sólo están respaldados por el crédito general del Emisor.

| Tipo | Tasa de interés | Vencimiento | 2011 |
|---|---|---|---|
| Serie A - Emisión de Agosto del 2010 | 6.75% | ago-70 | 15,020,000 |
| Serie B - Emisión de Noviembre del 2010 | 6.75% | ago-70 | 30,000,000 |
| Serie C - Emisión de Diciembre del 2010 | 6.75% | ago-70 | 40,000,000 |
| Serie D - Emisión de Mayo del 2011 | 6.75% | ago-70 | 4,990,000 |
| | | | 90,010,000 |

Durante el período terminado el 30 de junio de 2011, el Banco intercambió acciones preferidas por bonos Subordinados por un monto total de B/57,798,100.

## 20. Instrumentos Financieros Derivados

Durante el año 2011, el Banco realizó un contrato de intercambio de tasas de interés (“interest rate swap”) para cubrir un financiamiento con tasa variable y un valor nominal de B/.10,000,000 amortizables. Este derivado se designó como instrumento de cobertura de flujos de efectivo con el propósito de proteger los desembolsos variables relacionados con el pasivo. El instrumento “swap” realiza el monto neto entre recibir pagos de interés variable y el pago de una tasa fija durante cada período de pago, los cuales iniciaron en mayo del 2011 y terminan en marzo del 2016.

Los pagos del “swap” de tasa de interés y el pago de los intereses sobre la deuda, que se realizan de manera trimestral, ocurren simultáneamente. La tasa variable del “swap” es Libor de tres meses, la cual a la fecha del reporte mantiene un nivel de mercado del 0.24575%.

El valor nominal y el valor razonable estimado de los instrumentos derivados de tasas de interés al 30 de junio de 2011 se presentan en la siguiente tabla. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se estima utilizando modelos de valoración internos con información de mercado observada.

| Tipo | 2011 | |
|---|---|---|
| | Valor Nominal | Valor Razonable |
| Derivados para coberturas de flujos de efectivo: | | |
| Canjes de tasa de interés ("interest rate swaps") | 10,000,000 | (75,149) |
| | 10,000,000 | (75,149) |

Para las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de pérdida o ganancia producto de cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura, se incluye en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas. La porción inefectiva (indicada por el exceso de cambio acumulativo en el valor razonable del derivado sobre el monto necesario para compensar el cambio acumulativo en los flujos futuros esperados de efectivo de las transacciones de cobertura) está incluida en otros ingresos (gastos). Durante el período la cobertura fue efectiva en la cobertura del riesgo de variabilidad en las tasas de interés que podrían afectar los flujos de efectivo del banco.

## 21. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se muestra a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Acreedores varios | 9,306,064 | 19,578,148 |
| Cuentas por pagar seguros | 1,031,945 | 672,236 |
| Partidas en tránsito | 2,725,276 | 2,213,507 |
| Garantías retenidas por clientes y otros | 6,120,172 | 4,885,014 |
| Fondo Especial de Compensación de intereses (FECI) por pagar | 776,406 | 676,617 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 4,619,581 | 832,763 |
| Prestaciones y otros pasivos laborales | 5,659,017 | 5,135,579 |
| Provisiones de operaciones de seguros | 3,516,397 | 2,706,052 |
| Provisiones varias | 1,700,592 | 1,194,664 |
| | 35,455,450 | 37,894,580 |

Las garantías retenidas por pagar clientes consisten en un valor porcentual de cada factura descontada, retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato la factura se convierte en incobrable, el Banco rebaja la cuenta por cobrar por el saldo remanente en la cuenta de garantías retenidas por pagar.

## 22. Acciones comunes

El capital autorizado de Global Bank Corporation está constituido por 2,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 100,000 acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.65,731,541 (2010: B/.54,097,481). Durante el año terminado el 30 de junio de 2011, se pagaron dividendos sobre las acciones comunes por un total de B/.5,939,964 (2010: B/.5,898,582).

## 23. Acciones preferidas

Global Bank Corporation, ha realizado tres emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. El cuadro a continuación, muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos Prospectos Informativos:

| Fecha de Emisión | 2011 | 2010 | Dividendos | Tipo | Serie |
|---|---|---|---|---|---|
| 30 de diciembre de 2004 | 5,453,000 | 26,880,000 | 7% hasta el cuarto año a partir del quinto año 7.5% | Dividendo No Acumulativo | Serie A |
| 30 de diciembre de 2004 | - | 3,120,000 | Libor 1 Mes + 3.0%, piso 6.75% techo 7.75% | Dividendo No Acumulativo | Serie B |
| 13 de febrero de 2007 | - | 8,000,000 | 7.50% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie A |
| 11 de enero de 2008 | 950,000 | 15,000,000 | 7.00% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie B |
| 1 de abril de 2008 | 1,949,000 | 7,000,000 | 6.50% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie C |
| 28 de agosto de 2008 | 936,000 | 9,397,500 | 6.50% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie A |
| 12 de septiembre de 2008 | 1,865,000 | 5,641,900 | 6.50% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie B |
| 26 de septiembre de 2008 | 54,500 | 1,394,500 | 6.50% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie C |
| 15 de diciembre de 2008 | 1,308,000 | 4,999,700 | 7.00% tasa fija | Dividendo No Acumulativo | Serie D |
| | 12,515,500 | 81,433,600 | | | |

Adicionalmente, los prospectos informativos de las ofertas públicas de las tres emisiones de acciones preferidas realizadas a la fecha, establecen las siguientes condiciones para cada una de las emisiones:

- Las acciones preferidas No acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.1.6 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5–98 del 14 de octubre de 1998, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse de la inversión.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2011, se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas por un total de B/.3,227,872 (2010: B/.5,680,662).

El Banco estableció durante el periodo terminado el 30 de junio de 2011, un plan de intercambio de estas Acciones Preferidas por bonos Subordinados. De acuerdo a este plan, las acciones preferidas fueron reducidas en este año de la siguiente manera:

Por Redención: 111,200 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción (monto: B/.11,120,000).

Por Intercambio de bonos Subordinados: 577,981 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción (monto: B/.57,798,100).

## 24. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, avales y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Cartas de crédito | 39,117,317 | 33,832,415 |
| Avales y garantías | 229,733,687 | 65,656,178 |
| Promesas de pago | 175,208,179 | 109,100,424 |
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 18,156,543 | 14,968,175 |
| Total | 462,215,726 | 223,557,192 |

Las cartas de crédito, los avales, garantías otorgadas y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

## 25. Administración de contratos fiduciarios y cartera de inversión

El Banco mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.233,010,828 (2010: B/.176,071,806).

Además mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.1,034,634 (2010: B/.2,022,890).

Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

## 26. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 30 de junio de 2011, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos–valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Las subsidiarias Global Capital Investment Corp., y Global Bank Overseas no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en sus respectivas jurisdicciones, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular el impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afecta adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia por debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489–A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta corriente | 6,432,853 | 3,107,022 |
| Impuesto diferido por diferencias temporales | (1,448,909) | (3,071,119) |
| Impuesto sobre la renta, neto | 4,983,944 | 35,903 |

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 14.60% (2010: 10.32%).

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables, la cual se detalla a continuación:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 7,989,092 | 4,917,973 |
| Crédito a pérdidas o ganancias durante el año | 1,448,909 | 3,071,119 |
| Saldo al final del año | 9,438,001 | 7,989,092 |

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta | 44,059,198 | 30,101,537 |
| Menos: Ingresos no gravables | (38,427,836) | (52,016,729) |
| Más: gastos no deducibles | 15,242,554 | 31,605,735 |
| Más: pérdida fiscal en subsidiarias | 4,773 | 1,358 |
| Base impositiva | 20,878,689 | 9,691,901 |
| Impuesto sobre la renta cálculo al 30% | 6,263,608 | 2,907,570 |
| Impuesto sobre la renta de remesas | 169,245 | 199,452 |
| Gasto del impuesto sobre la renta corriente | 6,432,853 | 3,107,022 |

## 27. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 25 de julio de 2011.

* * * * * *